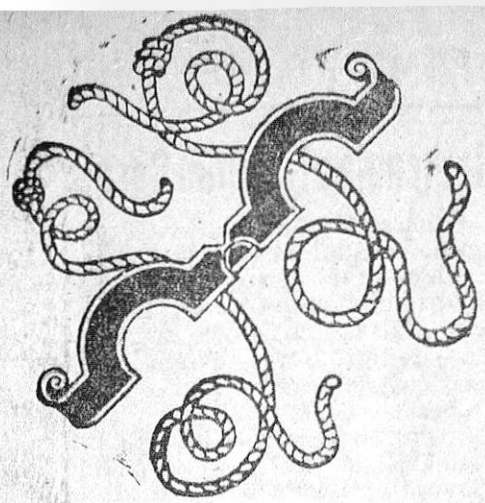
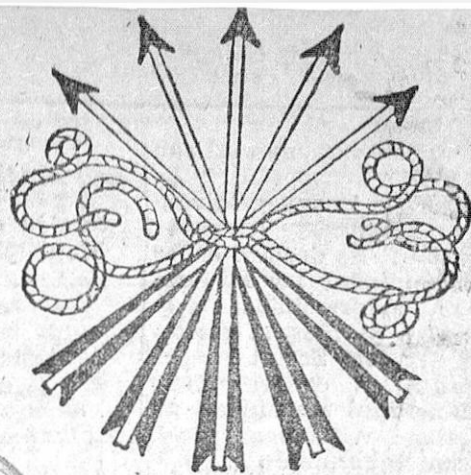




PATRIA



DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

Redcn. y Admón. GRACIA, 4 - Telfs. 2595 y 2593

GRANADA, Domingo 10 de Octubre de 1937. II Año Triunfal

ANO III Segunda Epoca - NUM. 133

Nuestras tropas tienen otro día de gloria en el frente asturiano

Se ocuparon numerosos pueblos y posiciones de

Brillantísima actuación de nuestros aviadores en el frente leonés

En Palma de Mallorca fueron derribados dos aviones enemigos y otro probable

Salamanca, 9.—En contra de los rumores propagados por el llamado parte oficial de guerra del Ministerio de Defensa rojo, del día de ayer, podemos afirmar que la aviación nacional, siempre dueña del espacio, acaba de realizar una nueva proeza, para aumento de su gloria y escarmiento de la osadía de los piratas del aire.

El jueves pasado y en diferentes incursiones, intentó la aviación roja bombardear la ciudad y el puerto de Palma de Mallorca. No solamente fueron rechazados y puestos en fuga los ratos enemigos en cuantas ocasiones intentaron la agresión, sino que, además, puede asegurarse categóricamente y con conocimiento pleno de la verdad de cuanto decimos, que los aviadores nacionales consiguieron derribar dos aparatos enemigos, y otro casi seguro que se supone cayó en las inmediaciones de Tarragona.

Con esta noticia, clara y terminante, queda demostrada la cinica mentira roja y la realidad triunfante de nuestros bravos aviadores, que cada día dan a España nuevas horas de gloria.

BOMBARDEO DE UNA LINEA DE 60 KILOMETROS

Bayona, 9. — En el frente de León—ya en plena provincia asturiana—la aviación nacional española ha tenido en el día de ayer uno de sus más señalados triunfos.

En un momento en que las nubes dejaron libre el cielo, los apa-

ratos atacaron las defensas rojas con gran precisión y destruyeron las trincheras y los reductos anarquistas. Para mayor visibilidad, los aparatos de bombardeo volaron a escásima altura y sus blancos fueron de extraordinaria eficacia. El ataque aéreo de gran intensidad se efectuó sobre una extensión no inferior a 60 kilómetros. Rotas las defensas, dejaron el camino libre a la Infantería.

VIDA ROJA

Los anarquistas franceses protestan de los asesinatos de sus camaradas

París, 9.—«Le Matin» dice que en una reunión celebrada ayer en París por la Federación de anarquistas franceses, uno de los oradores, Sebastián Faure, declaró que en Barcelona había sido detenido y cobardemente asesinado, el nieto del conocido anarquista español, Ferrer, así como también el anarquista Berneri, y otros muchos.

En dicha asamblea se adoptó una resolución que deberá ser transmitida telegráficamente a Valencia, a la Generalidad de Cataluña y a la embajada de la España roja en París.

LA TRAGICA SITUACION DE BARCELONA. CRECE EXTRAORDINARIAMENTE LA MORTALIDAD INFANTIL

San Juan de Luz, 9.—La mortalidad infantil en toda Cataluña ha aumentado en estos últimos días en proporciones aterradoras, debido a la absoluta falta de leche.

La que se destinaba a Barcelona era acaparada por los familiares y amigos de los dirigentes marxistas, en especial anarquistas. En vista de las continuas protestas de las mujeres catalanas—que ven este problema sin solución posible—, se han manifestado airadamente en distintas ocasiones y han obligado a la Consejería de Abastos a dictar un orden prohibiendo la venta de leche en cafés, bares, etc.

La leche sólo podrá ser expendida a niños y enfermos bajo su correspondiente tarjeta de ración, en la que el médico hará constar que se trata de un enfermo o de un lactante.

LA ESTAFADA DE LOS ROJOS A UNOS RELIGIOSOS MARXISTAS. PROTESTA FRANCESA

París, 9.—Se ha exigido al gobierno de la Generalidad por el de Francia que se abra un expediente para justificar y castigar la estafa cometida por los grupos sindicalistas catalanes contra un grupo de frailes maristas franceses que abonan 200.000 por su salida de la zona roja.

Hace varias semanas que el Gobierno francés protestó al de Valencia, respondiendo éste con vaguedades que ponen de manifiesto la falta de autoridad del mismo, incapaz de imponer las leyes en el territorio marxista, y mucho menos, a los dirigentes en cada una de las regiones en la zona roja.

extraordinario interés

PARTE OFICIAL DE GUERRA

EJERCITO DEL NORTE.

Frente de Asturias: En el sector oriental, una de nuestras columnas ha seguido avanzando hoy, ocupando los pueblos de Perulles, Cuenco, Barda, El Argoto, Arrebellal, El Colladín y el vértice Parda. Han alcanzado la línea del Arroyo Parda.

Otra columna ha ocupado Cautto de los Reboles, Sierra de Tornin, el pueblo de La Riera y una posición al Este de Següence, siendo contraatacadas nuestras tropas repetidas veces y consiguiendo copar y aniquilar a un batallón enemigo, que dejó en nuestro poder 54 prisioneros y 121 muertos, entre éstos un comandante y dos oficiales.

El movimiento de estas dos columnas ha inutilizado por ambos flancos las posiciones en las que las fuerzas rojas se proponían hacer la máxima resistencia.

En el sector occidental, ligeros tiroteos y fuego de mortero.

Frente de León: Ha sido batido el enemigo, concentrado al Norte y Noroeste de Peña Aguijas, rechazándose sobre la vertiente asturiana en el Puerto de Bogaranda y causándole gran número de bajas. Otras fuerzas han seguido penetrando en Asturias, desde las Peñas del Viento, ignorándose su situación exacta en el momento de dar el parte.

También se ha completado, partiendo del Alto Arenas, la ocupación de Canuto del Oso, avanzando por la Sierra del Lago a la Fos.

Se han cogido al enemigo más de cien muertos, con arma miento, y se han presentado 13 milicianos.

EJERCITO DEL CENTRO.

Frente de Aragón: En el sector de Sabiñánigo han ocupado nuevas tropas, partiendo de Auto vía y de la Loma de San Martín la cota 1700 y otras alturas, después de castigar duramente al enemigo, que emprendió precipitada huida, abandonando más de 50 muertos, 40 fusiles, un fusil ametrallador ruso, una central telefónica, muchos teléfonos y gran cantidad de municiones y granadas de mano.

En un reconocimiento llevado a cabo por Casvas a Isius, Osal y San Román, se ha confirmado el gran quebranto sufrido por los rojos en los combates habidos en dicha zona, pues se ha encontrado numerosísimos muertos, entre ellos el comandante de un batallón.

En los demás frentes, sin novedades dignas de mención.

EJERCITO DEL SUR.—En el sector de Peñarroya, y siguiendo de su costumbre, contraatacó el enemigo con violencia, apoyado por gran número de tanques y artillería, todas las posiciones conquistadas por nuestras tropas en los dos últimos días, siendo completamente rechazado y

sufriendo muy elevado número de bajas.

Se han inutilizado dos tanques rusos.

El comportamiento de nuestras fuerzas ha sido brillante.

En algunos sectores del frente de Granada ha habido tiroteos y cañoneos de poca importancia.

Se han presentado en nuestras filas diez milicianos, de ellos 9 con armamento y el otro con dos granadas de mano y un teléfono.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.—En un bombardeo de la aviación roja sobre Mallorca, fueron derribados en combate aéreo el día 7 dos aviones enemigos.

La aviación enemiga ha seguido bombardeando algunas poblaciones andaluzas.

Salamanca 9 de octubre de 1937.—II Año Triunfal.—De orden de S. E. el General Jefe de E. M., Francisco Martín Moreno

El Secretario General de Falange Española está ya entre nosotros

Salamanca 10.—(Última hora) Nuestro Jefe Nacional, Generalísimo Franco, ha rescatado de la zona roja, a Raimundo Fernández Cuesta, secretario general que fué de Falange Española de las J. O. N. S.

Nuestro entrañable camarada ha llegado a Burgo-

Camarada Raimundo Fernández Cuesta: La Falange, con un aire de alegre emoción en los ojos, te saluda brazo en alto. Te saluda fervorosa y virilmente, como en aquellos tiempos cuajados de valor anónimo y perseguido, en los que, entre risas, abrimos sendero firme a nuestra Revolución.

Camarada: Tú que has sabido de actos de servicio heroicos. Tú, que nos fuiste arrebatado y has podido volver de tu ausencia, infiltrándonos el sentir claro y puro de la primera hora, y haz que en

nuestros pechos aceleren su impulso los corazones, marcándonos rumbos nuevos de Amor y de Justicia.

Y rumbos de cielos y mares abiertos y azules, con estela blanca de flecha y navío. ¡Abrenos también caminos de Imperio!

Camarada: A ti, que eres de los primeros, sólo te es grato un saludo. Por eso, las gargantas jóvenes de la Falange, al estallar en un grito de alegre bienvenida, claman como si fuesen una:

¡ARRIBA ESPAÑA!!

Un decreto trascendental del Nuevo Estado

Todas las mujeres españolas, de 17 a 35 años, obligadas a prestar el Servicio Social

Será indispensable haberlo cumplido para hacer oposiciones y ocupar cargos públicos

Sólo están excluidas las mujeres casadas y las viudas con hijos

Salamanca, 9. — Su Excelencia el Generalísimo, ha firmado el siguiente importantísimo Decreto número 378:

EXPOSICION

La consagración de los 26 Puntos del Nacional Sindicalismo como norma programática del Nuevo Estado español, obliga al Poder público a dictar medidas de gobierno que determinen el futuro de España por las rutas políticas y sociales que exigen aquellos puntos.

Es, sin duda, manifestación destacadísima del espíritu nacionalista del espíritu naciente programa del Estado, concebir el trabajo humano como una exacta función de derecho y deber, facultad del hombre para asentar en el esfuerzo la dignidad y holgura de la vida y exigencia permanente de la Patria para recabar de cuantos forman parte de ella, los actos

de servicio necesarios a la existencia firme de la nación y a la realización de nuestra vocación de Imperio.

Hasta hoy, sólo el servicio militar obligatorio cumplía esos fines, mediante la movilización de todos los hombres aptos para el manejo de las armas.

Futuras medidas de gobierno ensancharán en España la obligación en la prestación varonil para cumplir los designios del Estado.

Respecto a la mujer, nada se había establecido hasta el día. Quedaba sistemáticamente apartada del servicio de la Patria y el Estado no recibía la colaboración ni el esfuerzo de la mujer española en la proporción y abundancia precisas.

A remediar esa situación tiene el presente Decreto, inspirado en el propósito de aprovechar toda la energía y la potencia nacionales, poniéndolas en tensión para el rápido resurgimiento del Estado español.

La importancia del Servicio social, desempeñado por la mujer española, ha de servir para aplicar las aptitudes femeninas en alivio de los dolores producidos por la presente lucha y de las angustias sociales de la post-guerra, a la vez que cabe

valerse de la capacidad de la mujer para crear un nuevo clima de hermandad en los 26 puntos programáticos que señala el Estado al Auxilio Social de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., como sector propicio donde realizar el Servicio Social, fundado en razón a los fines especiales que tiene señalados, para comenzar de este modo a dar efectividad a la actual concepción política del Movimiento Nacional Sindicalista, como cauce por el que han de ascender los valores espirituales del pueblo al Estado y llegar al ímpetu y la unidad del Estado al pueblo nacional.

El Servicio Social es el sentido puro del deber nacional. No se sanciona el incumplimiento de este deber como medida punitiva, porque basta señalarlo para asegurar la colaboración de las mujeres de España. llenas de generosidad y espíritu de sacrificio, pero en todo caso serán llamados al Servicio Social las mujeres de 17 a 35 años que pretendan ejercer funciones públicas, desempeñando cargos en la Administración, u obtener títulos profesionales, ya que el Estado ha de esgrimir su legítimo derecho a utilizar a los españoles que cumplen espontáneamente los

CAMPESINO:

El «Servicio Nacional del Trigo», obra de FRANCO, adquirirá con preferencia el trigo de los pequeños productores y los trigos viejos

deberes que les imponen tal condición.

En virtud de lo expuesto ven- go en disponer:

Artículo 1.º Se declara deber nacional de todas las mujeres españolas comprendidas en la edad de 17 a 35 años, la prestación del Servicio Social.

Consistirá en el desempeño de las funciones mecánicas, administrativas y técnicas precisas al funcionamiento y progresivo desarrollo de las instituciones sociales establecidas por la Delegación Nacional de Auxilio Social de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., articuladas en ella.

El servicio será adecuado en cada momento a los conocimientos que adorne a la persona que haya de desempeñarle, y a sus condiciones personales, asegurando mejor la utilidad en el fin que se persigue.

Artículo 2.º Sólo estarán exceptuadas del Servicio Social las mujeres en que concurran las circunstancias siguientes:

1.º Defecto físico o enfermedad de la que se derive imposibilidad evidente para prestarlo.

2.º Estado matrimonial o de viudez, si en este caso existen uno o dos hijos sujetos a la Patria potestad de la que invoque la exención.

3.º Haber servido durante un período equivalente al tiempo de duración del Servicio Social en hospitales de sangre, oficinas y zonas de asistencia al frente o en instituciones similares creadas con motivo de la presente guerra.

4.º Estar desempeñando en la fecha de promulgación del presente decreto servicios en entidades públicas o privadas, siempre que la prestación del Servicio Social, atendida la duración de la jornada de trabajo vigente, no asegure a la titular de aquellos empleos el descanso suficiente.

Art. 3.º En lo sucesivo será indispensable haber cumplido el Servicio Social a todas las mujeres españolas, no comprendidas en las anteriores normas de exención, para que puedan obtener:

a) La expedición de títulos que habiliten para ejercer una carrera o profesión.

b) Su inclusión en las listas de oposiciones o concursos para cubrir plazas en la Administración del Estado, Provincias y Municipio, u obtener becas de merecimiento.

c) El desempeño de empleos retribuidos en empresas concesionarias de servicios públicos, o en entidades que funcionen bajo la fiscalización e intervención inmediata del Estado.

d) El ejercicio de un cargo o función pública de responsabilidad política.

Art. 4.º El Servicio Social tendrá como duración mínima la de seis meses. Este tiempo será cumplido a voluntad de la obligada a prestarlo, ininterrumpidamente o en gradaciones espaciadas en el plazo máximo de tres años. En todo caso ninguna de las funciones podrá ser inferior a un mes de servicio consecutivo.

Art. 5.º Corresponde a los delegados provinciales de Auxilio Social de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., expedir los certificados que acrediten el cumplimiento del Servicio Social, los cuales deberán llevar además el V.º B.º del Delegado Nacional.

Será atribución de los mismos autorizar a las personas que cumplan el servicio, con facultad de disponer la separación de los mismos cuando los consideren acreedores a ello.

Art. 6.º La Delegación Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. formará en el plazo de un mes el pertinente reglamento para el desarrollo de este decreto, que elevará a la sanción del Caudillo por medio del Secretariado General de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. Dado en Burgos, a 7 de octubre de 1937. — II Año Triunfal. — FRANCISCO FRANCO.

Las autoridades y la Obra d Auxilio Social

Labor de paz del Nacional sindicalismo

Valladolid, 9.—Hagamos hoy un justo elogio de la ayuda que el gobernador civil de Valladolid ha prestado a «Auxilio Social».

No es el primer Gobernador de la zona liberada que exaltó nuestra obra como su capacidad se merece. Recordemos la interesante y enérgica nota del Gobernador civil de Córdoba. Mas no podía faltar precisamente en la cuna de «Auxilio Social», en Valladolid, no ya el elogio cálido y merecido de otras ocasiones, sino el de una visita que será para siempre recordarla y un donativo que hizo que todas las personas acogidas pudieran sentir la sensación arraigada de la Justicia de los actuales gobernantes españoles.

Entregó el Gobernador 840'50 pesetas en el día del Caudillo, para la: comidas repartidas en los comedores y cocinas y para entregar a los niños que asisten a los comedores infantiles.

Se entregaron 50 céntimos a los niños y una peseta a los adultos que concurrían a las cocinas de la Hermandad. Además de nuestro elogio para el Gobernador, pensemos un momento en el contraste de este rasgo con el de los antiguos gobernadores y esto hará también pensar en la diferencia de nuestra zona liberada, laboriosa y heroica, y la parte infeliz de la Patria desenfrenada y salvaje.

Como homenaje simbólico a otra ciudad castellana, en una de las últimas postulaciones de «Auxilio Social», salió a las calles españolas el escudo de Valladolid, cuna de «Auxilio Social», y se aplaudió cálidamente en ese día

la capital del Alzamiento. Capital también del esfuerzo social de la Falange. Siguiendo pues el afán de destacar a las ciudades liberadas por su primer gran esfuerzo, hoy es Burgos quien en forma de insignia sencilla se prenda para llenar de orgullo los pechos españoles. El escudo de Burgos, de rancio aboiengo tradicional con su arcángel, sus coronas y su rey antiguo en manos de camaradas nacionalsindicalistas, servirá para hacer comprender a los españoles la necesidad de sus hermanos.

España entera hoy para el escudo de Burgos y para «Auxilio Social».

La aportación extrema al movimiento salvador

Cáceres, 9.—El entusiasmo con que esta provincia viene prestando su concurso al glorioso Movimiento, se demuestra una vez más en el movimiento de prendas del almacén obrador de la Junta Auxiliar del Gobierno civil, que acusa la entrega de 4.277 de aquellas a los combatientes y Hospitalarios durante el mes de septiembre último.

El remanente existente para el mes actual en almacén, se eleva a 25.022 prendas.

Durante el mes de septiembre bajo la dirección de la profesora de Labores de la Escuela Normal, en colaboración con todas las clases sociales de la capital y pueblos de la provincia, fueron confeccionadas 5.805 prendas, labor patriótica digna del mayor elogio.

El Ayuntamiento de Plasencia ha remitido últimamente 7.500 pesetas para la suscripción del acorazado «España», y otra remesa importante de oro procedente de aquellos mismos suscriptores.

Gobierno civil

1.400 ch lechos para nuestros soldados

En el día de ayer se han entregado por este Gobierno civil a la Intendencia Militar doscientos un capotes de lana y setecientos chaecos, confeccionados estos últimos con los donativos recibidos y donados a aquellos por la Asociación de Comercio de Tejidos y particulares para los soldados que luchan en los frentes.

Con esta entrega, son ya 1.450 los chaecos de lana que se han donado a Intendencia para su distribución entre los soldados, y es de esperar que tanto los habitantes de Granada como los de los pueblos de la provincia continuarán contribuyendo en la medida de sus fuerzas a esta obra de patriotismo en favor de los que luchan, abando nando todas sus comodidades en favor de una España Nueva.

DONATIVOS

Ayer se hicieron los siguientes: Para la reconstrucción de los templos del A bayzín: don Alberto Azcon Find, 25 pesetas, y don Manuel Villar Narbayta, 10.

Para la adquisición de ropas de abrigo con destino a los soldados que luchan en los frentes: don Manuel Bullejos Girón, 15 pesetas.

También para entregar a los soldados de los frentes granadinos se han entregado las siguientes prendas: don Antonio Cuesta Ferrer, de Láchar, un capote y dos camisetos; doña Emilia Jaime Cuesta de la misma vecindad, una docena de pares de calcetines.

Para los heridos de los Hospitales de sangre de esta capital: el ca de de Me gis, una entrada para la corrida de toros que se ha de celebrar hoy; el secretario de dicho Ayuntamiento, otra entrada de la misma clase; don Antonio Cuesta Ferrer, otra id. id.; doña Emilia Jaime Cuesta, otra. Todas ellas se han remitido por este Gobierno a los Hospitales de esta capital, para su distribución entre los heridos de los mismos.

Para la construcción del nuevo acorazado «España»: don José Quero Orozco, 15 pesetas; don Miguel González Sánchez, 10. Suma, 25. Total, recaudado hasta ayer, 280.173,25 pesetas.

Homenaje al capitán Cortés

Cáceres, 9.—En el patio del cuartel de la Guardia civil del pueblo de Alcuérta, con gran solemnidad, se descubrió una lápida conmemorativa del heroico extremeño capitán Cortés, defensor del Santuario de Santa María de la Cabeza.

Ensalzando su gloriosa figura, hablaron el alcalde don Cándido Caces y el jefe del grupo de la Guardia civil, destacado en el pueblo, don Urbano Tejada.

El flecha Ruben Alcón, hijo de una brigada de la benemérita, recitó unos versos escritos por el poeta Juan Alvarado. El hermoso acto terminó con una manifestación en que se vitoreó a España, a Cortés y a la Guardia civil.

Para intervenir en las «occiosas» francesas

Bayona, 9.—Han llegado a esta ciudad 150 individuos pertenecientes a las brigadas internacionales del Gobierno de V.º encia, los cuales van acompañados de gran número de mujeres.

El regreso se ha hecho—según han declarado—después de un año de lucha. Son muy bien atendidos por el Frente Popular francés, trato que contrasta con el menosprecio con que son recibidos los huidos que no quieren seguir su «terro» en las filas de la España roja.

Se tiene la impresión de que o de descanso es la «tapadera» con que ocultan la presencia de estos psicócos, que traen a Francia la misión de intervenir en las próximas elecciones, imponiendo el terror entre la gente de derechas para que no vote, sistema ya empleado en España.

Farmacias de guardia

Gálvez

Mesones, 81

Gálvez Lancha

Gran Vía, 6

Durante la próxima semana permanecerán abiertas hasta las once de la noche.

RESTAURANT "EL RINCONCILLO"

Gran Variedad de tapas.—Comidas a la carta

Precios económicos

Calle Mesones



Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

Don Luis Villanova y Rattazzi

Comandante del Arma de Caballería y Jefe del Tercio del Requeté de Navarra

Que murió gloriosamente por Dios y por la Patria el día 4 de Octubre de 1937 en Asturias

R. I. P.

Los Jefes y Oficiales del Arma de Caballería y Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. invitan a todas las Autoridades y Corporaciones de Granada para que asistan al solemne funeral, que por el eterno descanso de su alma se celebrará D. m. mañana lunes, a las once y media de la mañana, en la Santa Iglesia Catedral.



Los rojos se inventan un éxito moral

El ministro de Defensa marxista protesta de que tengamos aviones, en tanto ellos bombardean ciudades indefensas

Comenzó diciendo anoche don Gonzalo:

—Desde hace algún tiempo, a esta parte, sobre todo desde que los rojos tienen poco que contar, que es precisamente cuando se les pega duro (cosa que ocurre con extraordinaria frecuencia), encuentran unos informadores providenciales que les dan unas noticias verdaderamente abracadabrantes.

LOS ROJOS TIENEN INFORMADORES PROVIDENCIALES

Ayer decía una radio roja que un informador les había dado la siguiente noticia:

“E ‘Balears’ tuvo un encuentro con el ‘Libertad’ y otro barco real, y en cuanto comenzó el fuego el ‘Balears’, viéndose perdido, se dio a la fuga.”

La noticia es increíble. Porque el ‘Libertad’ anda con más velocidad que el ‘Balears’, sin perjuicio de que los cañones de este último alcanzan diez kilómetros más que los del ‘Balears’.

Sólo con este detalle es fácil comprender quién es más fácil que haya. Pero el informador dice más aún: “Entre los falangistas y requetés que constituyen la fuerza armada del barco fascioso, se produjo tal pánico que se negaron terminantemente a combatir, teniendo el comandante que imponerse para que cada uno continuara en su sitio.”

Los diez y ocho o veinte muertos que resultaron a bordo fueron llevados a Cádiz y enterrados allí, produciendo el hecho gran consternación entre el vecindario.”

¡Caro que en Cádiz no se han enterado todavía de esto, a pesar de la consternación que les ha producido el entierro de las diez y ocho víctimas de que hablan.

Otro de los informes providenciales son los facilitados por un soldado que en El Pardo se ha pasado a sus filas. Advertiré que este sector no ha desaparecido ningún soldado.

Pues bien: Ese soldado estuvo de guardia precisamente en el cuarto de oficiales (no sé dónde estará ese cuarto de oficiales en ese campamento), pero, en fin, él estuvo en la puerta de ese cuarto de oficiales y oyó lo que estaban hablando un comandante y un capitán ‘fasciosos’. La conversación fue escuchada a través de la puerta.

El capitán preguntaba cuándo entrarían los fasciosos en Madrid. Y el comandante contestó que cuando se terminaran las operaciones del Norte se concentrarían todas las fuerzas en la capital de España.

—Yo te aseguro que no, hombre —dijo el capitán.

Hubo una larga pausa, y el comandante dijo:

—Desde luego, hay que reconocer que Miaja tiene una gran inteligencia y que ha sabido levantar la moral del pueblo.

Después, este mismo comandante expuso su opinión de que la guerra sería larga y dura, y que, desde luego, la perdería Franco, porque ya no tiene dinero, el capital se niega a facilitárselo, en la retaguardia sólo hay mujeres, ancianos y niños, los campos no se cultivan por falta de brazos, y la vida se encarece de una manera alarmante.

—Veis como son providenciales todas las fuentes informativas de

los rojos? Han llegado a saber, por boca de dos oficiales del Ejército rebelde, el convencimiento que tienen de que Franco perderá la guerra, y además, de que Miaja tiene inteligencia.

¡Pero, hombre, por Dios, eso aquí no cuadra! Eso de que tiene inteligencia Miaja... Yo, que le conozco un poquito, y todos aquellos que le conozcan, reconocerán conmigo que es un muy redomado: que lo único que sabe es apoderarse de lo ajeno contra la voluntad de su dueño. Tal como robar luz de cuartel y hacer una derivación hasta su casa de la energía eléctrica, emplear los dados en hacerle una casa... La verdad, que nuestra situación es horrible, y el porvenir que se nos presenta, pavoroso. Los ricos, llevándose el dinero al extranjero; las ciudades, habitadas sólo por mujeres y niños; la vida encarecida... Da miedo.

Es horrible esto de que nosotros paguemos la docena de huevos a

tados por varios cruceros, no sé si fascistas o de la Escuadra italiana. Lo que sí sé es que Inglaterra habrá creído lo del desembarco, que se irá a incomodar, que va a abortar, y que va a entrar en guerra a favor de los marxistas.

UN GOLPECITO A LA CULTURA

En cuanto a cultura, voy a darles otro golpecito.

Radio Madrid comenta un decreto en el que dice que el general Franco ha ordenado un espurgo en las bibliotecas de la España Nacional, y que la Junta depuradora ha sido constituida por requetés y falangistas. Y se lamentan de que ahora desaparecerán tantos millones de ejemplares como ha repartido el Gobierno de la República por toda España para difundir la cultura.

¡Hay que ver la de millones de volúmenes que han enviado! “Los caprichos de la Juana”, “El capricho de la Lela”, “Las ligas de Teresita”.

La Agrupación Popular de Crédito de los Almacenes ‘LA PAZ’, al reunir para su mejoramiento económico a personas dignas, aunque modestas en sus ingresos, les alecciona en la ejecución y experiencia de no pocas virtudes sociales.

Sigue a la ASOCIACION, el sentido de la ECONOMIA, del AHORRO, de la PREVISION, de la CONSTANCIA, a veces incomprendido por la desesperanza de llegar al TODO a través de la PARTE.

3,50, cuando en la zona roja puede adquirirse por la ínfima cantidad de veinte pesetas.

Además, puede añadirse que aquí no hay carne. Si bien es cierto que en Andalucía se ven muchos rebños de vacas y ovejas, éstos son de cartón piedra, que los tenemos para engañar a los extranjeros que nos visitan. Y los olivos son pintados, para hacer creer que cultivamos el campo.

Por qué no seréis alguna vez serios? ¿Es que es preciso decir tanta tontería para engañar a vuestra borreguza, manada?

La prueba de lo mal que aquí se está, es que cuando hay que enviar alguna familia a la zona roja a reunirse con otros miembros de la misma, no quieren irse ni a tiros. Y, sin embargo, si ellos dejaran pararse a nosotros a aquellos que quisieran, seguramente que resolverían el problema de la alimentación.

Pero, en fin, la cosa es engañar a los necios que les siguen.

QUIEREN ENZARZAR UNA GUERRA MUNDIAL

Cuando no se dedican a estos buros, procuran enzarzar una guerra tendiendo, como es natural, a que ganen los rusos. Así, hace días intentaron torpedear un barco inglés. Y la radio de Barranquilla (Colombia), que yo creí que era menos roja de lo que es, se entretuvo en decir que habían desembarcado en Cádiz 150.000 italianos; luego le quita un cero y los deja en 15.000, y después le suprime un uno. Total: que de 150.000, lo deja en cinco mil italianos.

Pues esa es una mentira más gorda que la Catedral de Sevilla.

Añaden que esos cinco mil hombres venían en cuatro vapores escol-

ta”, otros libros, con estampitas atrayentes, y volúmenes de filosofía de Carlos Marx, de Voltaire y otros así, que, desde luego, han de satisfacer enormemente a los labriegos que no saben leer.

Esto es un atentado a la cultura. Se quiere evitar que los obreros encuentren al alcance de sus manos las obras fundamentales de la filosofía. Esto contrasta con la obra del Gobierno de la República, que trata de conservar el caudal de la literatura española.

Claro que ellos van a conservar este caudal quemándolo. Así veremos luego un frasquito lleno de ceniza con la siguiente etiqueta: “Aquí se conservan las obras de Maquiavelo”.

EMPIEZAN A RECONOCER SUS FRACASOS

Entre embuste y embuste, empiezan ya a confesar sus fracasos.

La radio de Valencia decía hoy: En Pozoblanco continúa la presión del enemigo.

Claro que, seguramente arrepentidos de ese rasgo de sinceridad, dicen a continuación: “Se han pasado a nuestras líneas a guanos evadidos en el sector Sur”. Cosa de la que nosotros no tenemos noticia, y añaden que se han recuperado las posiciones en el cruce de carreteras de Peñarroya a Villanueva del Duque de Hinojosa.

No, hombre. Todas esas posiciones están en nuestro poder desde abril. Y ayer, precisamente, no se combatió en ese sector.

No podéis vivir sin mentir.

También dicen que se ha restablecido una línea ferroviaria, y que quedaron en su poder varios guardias civiles fasciosos.

Esto de la recuperación de posi-

LA CAMPAÑA TRIGUERA

Un acto de propaganda en Pinos Puente

Continúa en nuestra provincia con gran entusiasmo entre los campesinos, la campaña de divulgación de los Decretos Trigueros firmados por el Caudillo, por el equipo de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Anoche, en el cinema de San Fernando, de Pinos Puente, se celebró el anunciado acto, en el que intervinieron los camaradas Zubeldia y Caparrós, de Prensa y Propaganda, quienes disertaron sobre las excelencias de los antedichos Decretos que salvan al campesino de la miseria y de la usura.

Dieron a los labradores las consignas para no dejarse sorprender en su buena fe por nadie, coadyuvando de esa forma a que el campo ocupe su lugar, como así lo quiere el Generalísimo.

Fueron muy aplaudidos los oradores.

Presidió el acto el comandante militar, jefe local y mandos de la Falange.

El teatro estaba decorado con la Bandera Nacional y de la Falange y los retratos del Caudillo y de José Antonio.

El acto es hijo de una imaginación centurienta.

Efectivamente, habían intentado recuperar unas posiciones en un ataque violento, en el que utilizaron doce tanques, y que fué rechazado de una manera heroica por nuestros soldados, que no retrocedieron ni un sólo paso, y defendieron el terreno con el corazón, más que con los fusiles.

Nuestras fuerzas se ocultaron en un bosque, dejando llevar al enemigo a unos ciento cincuenta metros, y cuando les tuvieron a esta distancia, abrieron un fuego tan espantoso, que el enemigo huyó, dejando gran cantidad de cadáveres en el campo. Nuestras tropas enterraron ayer cincuenta de ellos, y hoy enterraron cuarenta más.

UNA NOTA SARCASTICA DEL MINISTRO DE DEFENSA ROJO, EL BOMBARDEO DE GRANADA

Un detalle más de la desvergüenza de los rojos es a nota que ha publicado en Valencia el ministro de Defensa, en la que protesta enérgicamente del plan de los rebeldes de bombardear ciudades abiertas.

Desde luego, debe causarnos esto gran indignación, cuando llevan cuatro días bombardeando poblaciones nuestras alejadas de todo frente y en las que no hay objetivo militar a guano. Anteayer bombardearon Fuentevieja, Castro del Río, Priego; ayer, dos pueblos de la sierra de Málaga; y hoy han bombardeado Granada y otros dos pueblos, en los que ha habido algunas víctimas, con lo que verdaderamente van a terminar la guerra.

En la capital han caído bombas en una panadería, convento de Comendadoras de Santiago, iglesia de Santo Domingo, en el barrio de Realejo, y después abrieron fuego de ametralladora.

Han hecho dos muertos: un paisano y un niño, y diez y siete heridos: nueve mujeres y ocho paisanos. Indudablemente, que eso es un verdadero objetivo militar y guerrero. También bombardearon Taray y Mondújar, donde arrojaron trece bombas y mataron dos paisanos e hirieron a una mujer y un niño. Es decir: no ha muerto ni un solo soldado, porque en ninguno de estos pueblos existe, y han bombardeado tan sólo por el afán de matar.

LOS ANARQUISTAS PROTESTAN

Pero ya los va conociendo la gente. En París han aparecido unas carteleras en las que se anuncia que la Delegación Anarquista Internacional evará en breve una protesta contra el Gobierno de Valencia por la persecución de que son objeto los afiliados de la F.A.I. y de la C.N.T. Y acusan a Negrín de ser el instrumento de la alianza ruso-francesa contra el anarquismo internacional.

También en Barcelona se han publicado algunos carteles en los que se pregunta al gobierno de la Generalidad por qué no ha creído conveniente adquirir una partida de aceite a 1,25 el litro, cuando en Barcelona se carece de él. En el cartel se tacha a los ministros de la Generalidad de ‘frescales’ y se pregunta por qué la carne congelada, que cuesta a 1,50 el kilo, se vende al público catalán a 6,50.

Y termina el cartel: “Pueblo! El fascismo no logró vencer; pero la Generalidad intenta matarte de hambre. ¿Lo consentirás?”

Finaliza el general relatando la situación de Barcelona en cuanto a abastecimiento se refiere, y con la lectura de las noticias de guerra que se insertan en otro lugar.

LA LUCHA CONTRA LA TUBERCULOSIS

Actuación ordenada y eficiente

La reorganización de los servicios de la Lucha Antituberculosa, iniciada a poco de producirse el Alzamiento Nacional, ha entrado en una fase interesantísima y decisiva con una orden del Gobernador general del Estado.

Tiene ello el valor que representa enfrentarse en plena guerra con problemas fundamentales que no han sido abordados en períodos de normalidad, y el que le presta el propósito firmísimo del Nuevo Estado de buscar soluciones o remedios a cuanto vino estudiándose reiteradamente porque quienes desgobernaron a España se preocuparon de todo menos de cumplir con la misión que imponían los cargos que tanto ambicionaron.

Lo poco que se ha hecho en nuestro país en lo que se relaciona con la lucha contra la tuberculosis ha sido más con finalidad exhibicionista que con un propósito práctico encaminado al remedio que ya se logró en otros países. El Estado, desentendiéndose de sus elementales deberes, hizo traspaso de sus obligaciones y en lugar de proceder de una manera armónica, se confió todo a la actuación privada, al desprendimiento particular que, aun meritorio, adolece de la falta de continuidad. Y así se crearon consultorios y sanatorios que no pudieron prolongar su obra generosa porque sus recursos, debidos a

una prodigalidad esporádica, se agotaron bien pronto.

La obra contra la tuberculosis la lucha para llevarnos parte de esa cuantiosa cosecha de la juventud española que anualmente nos arrebató, porque no sabemos oponerle todos los recursos que la Ciencia pone en nuestras manos, entra ahora en un período decisivo. Con medios facilitados por el Estado y no con suscripciones menguadas, con un control único y común, los Sanatorios, Dispensarios podrán llevar a cabo el tratamiento que los tuberculosos requieren, la hospitalización preventiva que precisará sin descuidar la obra de profilaxis que aún no supimos llevar a cabo.

Todo esto va a realizarse bajo la alta inspección del Patronato en cuyas manos van a ponerse los medios económicos más indispensables. Quienes conocen lo que hasta aquí se hizo en este aspecto de la lucha contra la tuberculosis podrán apreciar en todo su valor lo que significa la obra que va a emprenderse; obra de un valor que no tiene paridad, ya que nada puede compararse a la magna empresa de ir disminuyendo esa cifra aterradora que representan los millares de jóvenes españoles que con una atención vigilante hubieran prolongado su vida, con patente beneficio para la sociedad que de modo lamentable se desentendió de ellos.

Vida provincial

Se aprobó una moción en que se solicita del Estado la concesión de créditos para los labradores

Aprobación de varias facturas y presupuestos

Ayer tuvo lugar la sesión reglamentaria correspondiente a la primera decena del mes de octubre. Asistieron a la reunión los señores Martínez Canavate, López Luque, Jiménez de Parga, Comas Ballesteros y González Sola, presidiendo el vice, don Miguel Hernalz. Actúa de secretario el señor Chércoles Vico.

Se estudiaron los asuntos siguientes:

Comunicación de la Jefatura de Obras públicas en la que traslada el acuerdo de la Comisión de Obras públicas fecha 25 de septiembre último, reactiva a las normas de la concesión de créditos a las Corporaciones para construcción de caminos vecinales, dándose por enterada la Comisión.

Se aprueba un presupuesto de 1.640 pesetas para reparaciones en la carretera de Granada a Diar. También se aprueban 48 facturas de la casa Da-masso Soria y C.ª por servicios prestados a la sección de Vías y Obras, con un total de 388 pesetas 30 céntimos, y una factura de 69,75 de material de oficina suministrado a la misma sección por la casa López Guevara.

Para terminar las obras de construcción del primer trozo de la carretera del Suspiro del Moro, a Almuñécar se concede una prórroga de seis meses al contratista don Rafael Jiménez Romero.

Por su donativo de 17 botes de leche a la Casa Cuna se concede un voto de gracias al secretario.

A continuación se aprueba la distribución de fondos para el mes de noviembre y nóminas del personal de Obras públicas por inspección técnica de caminos, importante pe-

setas 1.188 pesetas, y otra de 100 pesetas por recepción de obras.

Se acordó abonar los gastos de entierro de la hermana de la Caridad Concepción Varela, que importan 774 pesetas, según cuenta que rinde el administrador del Hospicio provincial.

Con destino a la adquisición de camisetas para los niños del E. Mixto, se aprobó un presupuesto de pesetas 2.142,70, otro de 217,50 para los gastos que ocasione la siembra de habas y otro de 90,82 para los gastos de tranvías del personal del mismo establecimiento.

Por haber renunciado a su cargo la sirvienta María Navarro, se nombra para sustituir a Carmen Alaminos.

Se aprobó el telegrama dirigido contestando a la circular del Gobierno General, en el sentido de que la Diputación contribuirá a los gastos que ocasione la defensa contra los ataques aéreos. La Comisión autorizó al presidente para que fije la cantidad necesaria.

A continuación se acordó adquirir dos paños para la corrida benéfica para adquirir ropas con destino a los soldados del frente.

Por último se aprobó una moción suscrita por varios diputados en la que se pide que se solicite del Estado la concesión de créditos para los labradores en calidad de anticipos, quedando aprobada tal petición.

Y no habiendo otros asuntos, se levantó la sesión.

¡Arriba España!

FERRETERIA UNIVERSAL

Serrano y Bezares

SOCIEDAD LIMITADA

San Agustín, 12 y 13 - Teléfono 1640

GRANADA

Hierros, viguetas y aceros de todas clases. Material sanitario y de construcción. Especialidad en accesorios para toda clase de industrias.

Librería “Granada”

Papelería, objetos de escritorio,

Plumas estilográficas

Gran Vía 49 y 51 Teléfono 1173 Granada

TEATRO CERVANTES

Principal Cinema

Equipos sonoros Western Electric

Hoy domingo 10 Octubre 1937

Programa en español

JEAN HARLOW

y CLARK GABLE

ases de la pantalla en la productora Metro-Goldwyn Mayer, representan los protagonistas de la película

Tierra de Pasión

Completa el programa la variedad sonora titulada

Egipto Reino del Nilo

Secciones continuas a las 3, 5, 7, 9 y 11

PRECIOS

Butaca 1,00 Asiento 0,60

General 0,40

Seguidamente estreno de “El romance de un amor

ANUNCIESE EN «PATRIA»

COLISEO OLYMPIA

Hoy domingo 10 Octubre 1937

Sección continua desde las 3 de la tarde, la última a las 11

Un gran triunfo del cine español

La extraordinaria superproducción española, titulada

Don Quintín el amargao

En esta película obtiene un gran triunfo en su interpretación la simpática Luisita Esteso, secundada por la famosa estrella Ana María Custodio y el gran actor Alfonso Muñoz.

Música. Bailes. Canciones, etc.

Completa el programa unas interesantes

ACTUALIDADES SONORAS

PRECIOS

Butaca de patio 1,00

Id. de general 0,50

SUSCRIBASE A «PATRIA»

SALON NACIONAL

Hoy domingo 10 Octubre 1937

II Año Triunfal

Secciones a las 11 1/2, 3 1/2, 5 1/2, 7 1/2, 9 1/2 y 11 1/2

Ultimo dia que se proyecta

Exito grandioso de la modernísima y deslumbrante Super-Revista Radio, titulada

Sigamos la Flota

Novísima creación de la famosa pareja de baile GINGER ROGERS y FRED ASTAIRE (los creadores de “La Carioca”, “El Continental” y “El Piccolino”)

Nuevas danzas de exquisito arte

INCREIBLES PRECIOS

Butaca 1 peseta Anfiteatro 30

Mañana, “La última acusación”, por John Barrymore y Helen Twelvetrees.

SUSCRIBASE A «PATRIA»

La consolidación de la Alhambra y su estado actual

Recuerdos históricos y descriptivos, por LUIS SECO DE LUCENA

V

Las obras de seguridad y reparaciones que precisa hacer y los últimos errores cometidos, y reformas que arbitrariamente se han perpetrado y se deben rectificar para que pueda declararse concluida la consolidación de la Alhambra, proclamar esta intangible y abrir el período de su respetuosa conservación.

Apesar del vibrante y vigoroso esfuerzo revelador de la cultura, patriotismo y noble voluntad de nuestros gobiernos y sus auxiliares técnicos y facultativos, aun queda algo, no mucho, que hacer para que se ultimen las consolidaciones en todos los miembros arquitectónicos de la Alhambra y ésta entre en el período definitivo de austeridad y exclusiva conservación que goza la mayoría de los monumentos nacionales.

En la «Alcazaba» hay que despejar el Baluarte de los «scom» que lo cubren y de su jardín, que es incompatible con el carácter severo de la fortaleza y que en aquel sitio no tiene la justificación ni el abolengo histórico que nos obliga a respetar el de los Adarves; defender de la intemperie el Baño, preciosa ruina que, si continúa descubierta, pronto perderemos; explorar el subterráneo donde estuvo en trance de muerte el año 1873, el turista alemán Helzer y ver si es discreto autorizar que los curiosos lo visiten; no permitir en todo el castillo, exceptuando los Adarves que ennobleció Fortuny en su maravilloso lienzo «El Jardín de los Poetas», plantas y flores que desvirtúan su aspecto exclusivamente militar; y, por último, barrer de la Plaza de Armas los cimientos de miserables albergues que la desfiguran y es absurdo decir que fueron habitados por una imaginaria población civil que estuvo al servicio de la militar, no existiendo absolutamente ningún dato que justifique esta hipótesis y habiendo muchos para sostener que se construyeron después de la Reconquista; porque el plano

que levantó Machuca, a los comienzos del siglo XVI, no indica en este lugar ningún género de edificaciones; porque, si hubieran existido, seguramente habrían dificultado los servicios militares del interior de la fortaleza; porque no se puede admitir que los alarifes de Alahmar cometieran semejante despropósito; porque en todos los demás castillos de su época y carácter siempre aparecen libros, como es natural, las explanadas que hay dentro del recinto amurallado, y porque se sabe que la Alhambra, desde que comenzaron las obras de la Casa Nueva del Emperador, hasta que las autoridades se preocuparon de su despojo y limpieza, fué refugio de gentes sin fortuna que en ella se instalaron labrando, por sí mismas, viviendas de la inconcebible mezquindad que acusa estas cimentaciones.

En la «Casa de los Alcaldes», que se construyó a raíz de la Conquista sobre el sitio que ocupaba una de las naves del Palacio del Mexuar, debemos restablecer la Capilla que Felipe V fundó en 1730, cuyo altar y tribuna han sido recientemente desmontados sin comprender que, por escaso que fuese su mérito, los consagra la visión de dos siglos y, al retirarlos de allí, aquel aposento no representa ya nada porque, desde su origen, no fué otra cosa que el oratorio que mandó hacer un rey cristiano para sus devociones familiares; no pudiéndose seriamente presumir que, en un edificio nuevo, del siglo XVI, pudiera encontrarse, al desaparecer la capilla, algo que correspondiera a la civilización musulmana, ¿qué

interés tiene lo que ha quedado y con qué derecho se ha destruido lo que, desde 1730, hubo? ¿Se puede concebir que el «conservador» de un monumento lo mutila en vez de «conservarlo»? Aquella tribuna que el Rey y sus familiares ocupaban en las solemnidades religiosas y aquel altar con el lienzo de la Adoración de los Santos Reyes sostenido por sátiros y coronado por Júpiter y Leda, donde se celebró el culto y ante el que se arrodillaron las damas de la Corte, representaba algo característico que revestía indiscutible interés y debe respetarse como documento histórico de las costumbres y del estado espiritual de su época.

En el «Palacio del Serrallo», y en todos los Alcázares, urge, para impedir el estrago de la lluvia y el viento, restablecer las cristalerías que, desde su principio, tuvieron; pues consta documentalmentemente que en la época de los Alahmáres los huecos de balcones, ajimeces y ventanas hallábanse defendidos por vidrieras de colores, de las que el arquitecto don Mariano Contreras encontró restos que aún conservan sus engarces de plomo y pueden servir para proyectar las nuevas; y, después de la Conquista, los palacios continuaron provistos de ellas, según se puede comprobar con la relación de daños que produjo la voladura del taller de un pirotécnico en 1590. Así, no solamente la comodidad de los visitantes, sino rudimentarios principios de conservación, carácter de época y acuerdo histórico, proclaman la necesidad de defender los maravillosos interiores de los Palacios Nasaríes contra las injurias de la intemperie, dotándolos de las artísticas vidrieras que antes tuvieron. En este mismo Palacio del Serrallo precisa terminar la techumbre de la Sala de la Barca, de la que facilita su restauración el profesor de la Escuela de Arte y Oficios artísticos de Granada, D. Antonio Santisteban. Y también debe habilitarse el pasadizo que, desde el lado occidental de la Sala de la Barca, fué la comunicación que tuvieron los Sultanes Nasaríes, entre el Serrallo y el Mexuar, donde presidían las reuniones de sus Ministros.

En el «Palacio del Harem», procede cerrar el hueco de su entrada por el Patio de la Alberca sustituyéndolo con el corredor que aún existe, utilizaban los Sultanes y ofrecerá al turista la emoción deslumbradora que produce el salir repentinamente de un seno oscuro al luminoso y espléndido Patio de los Leones, en el que deben sustituirse los naranjos que hoy estorban la visión de su belleza con plantas floridas que no alcanzan más de 70 centímetros de altura. Igualmente se deben habilitar los corredores que conducen de la Dar Axa al Baño de los Sultanes.—Se recordará el escándalo y las candentes protestas que en 1935 se produjeron por

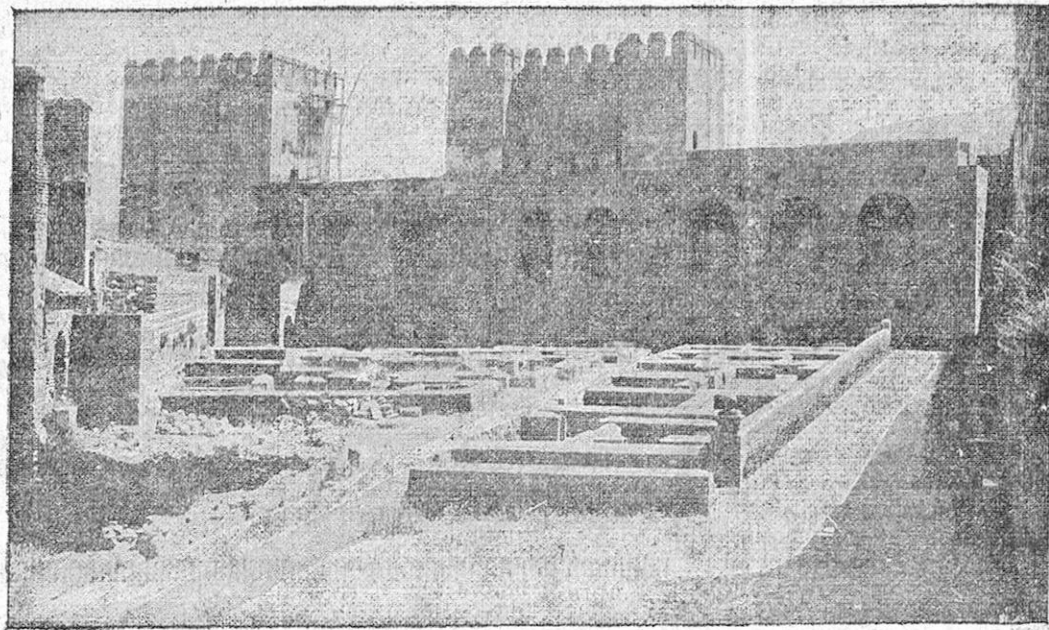
la arbitraria y desdichadísima reforma que se hizo en la cúpula del templete meridional del Patio de los Leones. El arquitecto conservador, aunque debía saber que sus atribuciones no le permiten «reformular», sino todo lo contrario «conservar» el monumento, inopinadamente, y sin que nadie se percatara de su propósito del que no dió el debido informe a la Academia de Bellas Artes de San Fernando que lo condena, derribó la referida cúpula que, por su belleza que contemplaron durante un siglo, con éxtasis de placer, innumerables escritores y artistas eminentes, reyes y magnates de la

Mezquita Kairuanina, no cabe vacilar, como lo revela la indignación que surge a diario en quienes por segunda vez visitan el Patio de los Leones, al enterarse de esta reforma, que no comprenden cómo un conservador de la Alhambra se ha atrevido a hacerla, ni por qué las autoridades artísticas superiores aún no han ordenado que se rectifique.

Es otra muy deplorable equivocación, que hay que rectificar, el prurito escavador que remueve el subsuelo de la Alhambra, desnaturando su hermosura con la presencia de los cimientos de mezquitas construcciones sin valor ar

Monumento; y, como carecen en absoluto de valor artístico y no aportan dato nuevo e interesante que justifique o disculpe su prosaica y dañosa exhibición, los debemos sepultar otra vez bajo la tierra que los cubría.

Por último, debe desaparecer el pozo baquero, igual a los que vemos en los cortijos de Trebujena, que enfrentado su rústica vulgaridad con la majestuosa Casa del Emperador, parece un insulto a este Monumento, pudiéndose sustituir, para no privar de su servicio al Barrio de Santa María, por alguno de los muchos preciosos pilares del Renacimiento que, con



La plaza de Armas de la Alcazaba y el pegote pseudo-arqueológico que la desfigura con viviendas de población civil que no tuvo en tiempo de los Nasaríes.

aristocracia, muchedumbre de todas las clases sociales y turistas que han recorrido el mundo entero porque lo construyó en 1854 el ilustre arquitecto don Rafael Contreras al iniciar su noble y patriótica campaña de vulgarización de las bellezas que contienen los Palacios Nasaríes; porque su imagen persiste, como un destello luminoso de hermosura, en todas las retinas que la contemplaron y en los millones de pinturas, dibujos y fotografías que le reprodujeron y, principalmente, porque el haberla hecho desaparecer constituye un atentado punible contra los preceptos que regulan la conservación de los monumentos arquitectónicos, es justo restablecer como lo anhelan el sentimiento artístico, la emoción romántica y el instinto estético que vibran acordes en todas las inteligencias. Entre la cúpula que, por hundimiento de la anterior techumbre, coronó el templete del Patio de los Leones en 1854 y el tejado con que, se la sustituye en 1935, para demostrar un conocimiento arqueológico que ya era generalmente conocido, tejado que intenta reproducir, aunque no lo consigue, porque es una copia contrahecha y torpe, los que embellecen, con los destellos de sus tejas esmaltadas, los kioscos de la

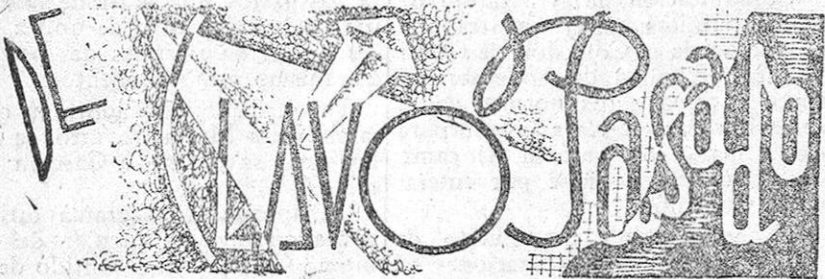
aristocracia, muchedumbre de todas las clases sociales y turistas que han recorrido el mundo entero porque lo construyó en 1854 el ilustre arquitecto don Rafael Contreras al iniciar su noble y patriótica campaña de vulgarización de las bellezas que contienen los Palacios Nasaríes; porque su imagen persiste, como un destello luminoso de hermosura, en todas las retinas que la contemplaron y en los millones de pinturas, dibujos y fotografías que le reprodujeron y, principalmente, porque el haberla hecho desaparecer constituye un atentado punible contra los preceptos que regulan la conservación de los monumentos arquitectónicos, es justo restablecer como lo anhelan el sentimiento artístico, la emoción romántica y el instinto estético que vibran acordes en todas las inteligencias. Entre la cúpula que, por hundimiento de la anterior techumbre, coronó el templete del Patio de los Leones en 1854 y el tejado con que, se la sustituye en 1935, para demostrar un conocimiento arqueológico que ya era generalmente conocido, tejado que intenta reproducir, aunque no lo consigue, porque es una copia contrahecha y torpe, los que embellecen, con los destellos de sus tejas esmaltadas, los kioscos de la

notoria facilidad, se encuentran en Granada.

De las obras del Palacio de Carlos V no me ocupo, porque, como demostré en artículos anteriores, deben excluirse del catálogo de las de consolidación, puesto que con ellas se trata, no de consolidar sino de concluir un monumento moderno por nosotros comenzado y que nosotros debemos terminar, pues constituye una página brillante de las construcciones arquitectónicas de nuestro país.

Tampoco pueden relacionarse con los trabajos de consolidación de la Alhambra las transformaciones que forzosamente hay que hacer en el Barrio de Santa María para que armonice con la grandiosa y hermosa de su emplazamiento, dotándolo de los servicios públicos de comodidad y cultura que el turista echa de menos para que sus visitantes encuentren la mansión de placer y bienestar con que soñaron al venir a Granada; ni las que se han proyectado en la zona septentrional del Bosque que hoy parece un derrumbadero y es posible convertir en parque delicioso que acreciente la belleza de la Alhambra y proporcione solaz y esparcimiento a los granadinos y que se concluya la obra del Puente del Cadi para restablecer la subida a este parque por la Carrera del Darro.

Concluiré sometiendo respetuosamente a la Comisión de Cultura de la Junta Técnica del Estado la solicitud, que Granada entera suscribe, pidiéndole que, cuando las circunstancias lo permitan, se apresuren los trabajos que hay que hacer, y no serán muchos ni muy costosos a fin de que la Alhambra pueda declararse intangible y pasar al período de conservación que el arquitecto Lampérez puntualizó, con luminosa claridad en su conferencia de 18 de junio de 1915, (al decirnos que «debemos conservar la eterna juventud del monumento con pequeñas reparaciones que se hagan, según lo requiere el deterioro, por insignificante que sea, que cada día produzca la acción del tiempo o cualquier otra circunstancia, sustituyendo instantáneamente, automáticamente, el ladrillo o el azulejo que se desprende, la teja que se rompe, el alero o la viga que se pudre, el revoco que la escarcha descompone y el mocárabe que la humedad pulveriza; renovando sus moléculas igualmente que, por ley natural, se renuevan todos los organismos, incluso el del hombre, sin perder su forma, su personalidad, ni ninguno de sus elementos integrales»), no solamente porque cuando eso se realice se verán satisfechas, para honra de España, las aspiraciones de todo el mundo civilizado, sino porque el nuevo



¡No estoy conforme!

Ya lo saben ustedes. Uno de nuestros lectores que oculta pudorosamente su nombre bajo las iniciales D. R. J. R. ha lanzado su grito de disconformidad contra un artículo aparecido hace días en nuestras columnas. El, con airado gesto, ha puesto en su margen ¡No estoy conforme!, y subrayando con vehemencia además las frases que levantaban su protesta, lo ha enviado a nuestra redacción tras de «iluminarlas» con unas sabias apostillas.

El caso no es nuevo y se repite con constancia en la historia de todos los periódicos. Pero lo interesante es que el artículo que ha provocado las iras del espontáneo comunicante es uno de los que por su acendrado espíritu falangista, por su elevado tono fraternal y humano, por su admirable sentido de comprensión cristiana, no merece más que elogios si es que los ojos que lo leen no carecen de la justa precisión para comprender el exacto contenido de la verdad de sus palabras.

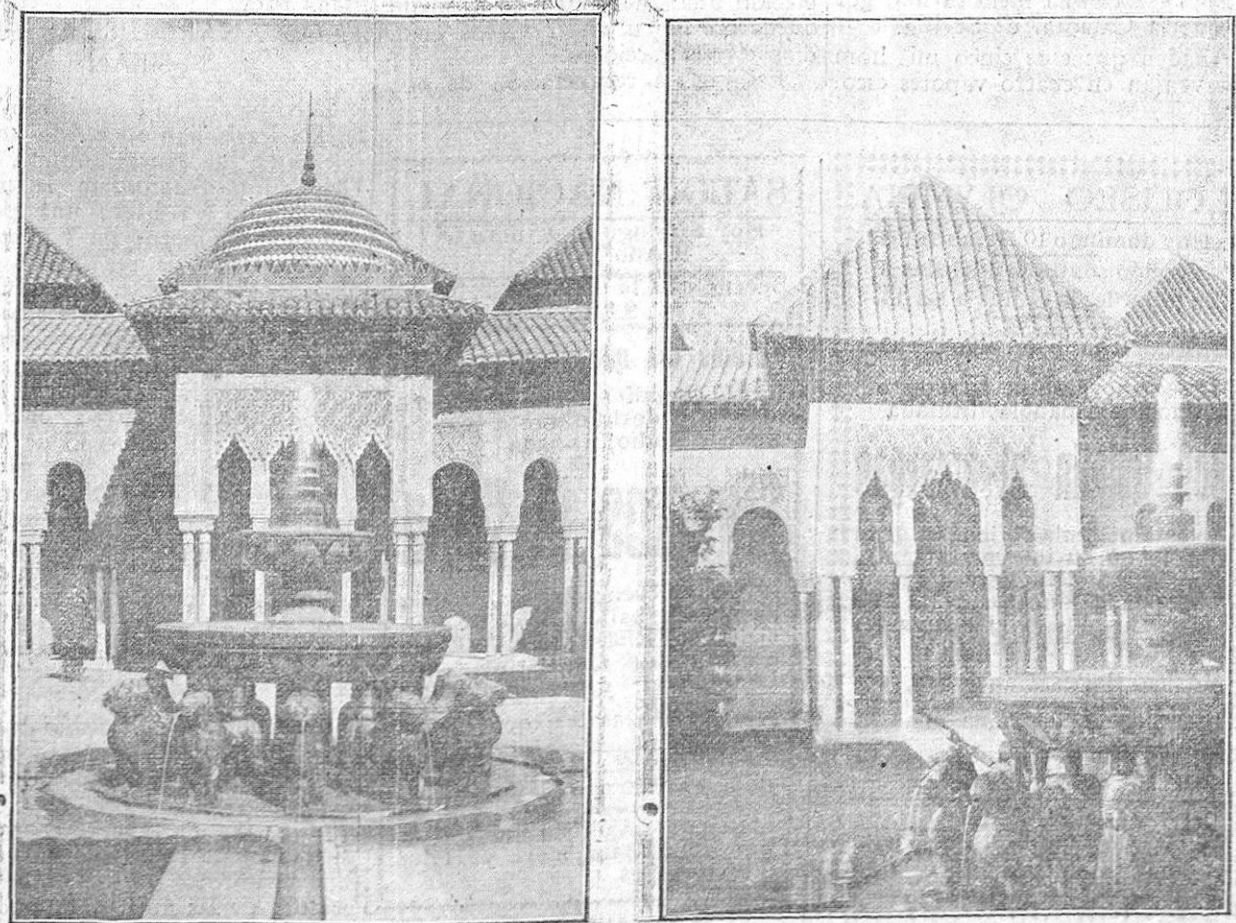
Nuestro camarada, bajo el título «La Religión en el Estado Nacional-Sindicalista», decía: «y tú, camarada mío, con tu visión simplista culpabas exclusivamente de tus males a las «derechas egoístas», a la burguesía explotadora, al capitalismo sin entrañas». Desde luego nuestra camisa azul, te acompaña en esa aversión hacia esos tres enemigos del bienestar de España y, por lo tanto, también de tu bienestar».

Y esto es lo que no pudo ver con paciencia el señor D. R. J. R. Rápido, cogió la pluma y como el más contundente de los anatemas escribió: «¡No estoy conforme! ¡Ojo! El que escribe esto olvida que han caído en España medio millón de «derechas» por servir a Dios y a su Patria. Decir al obrero que ha sido explotado por estos santos mártires es faltar a la verdad y al respeto que todos debemos guardar a su sagrada e inmortal memoria. ¡¡Mártires de Derechas de España!! ¡¡Presente!!».

Eso está bien mi querido amigo. Pero aparte de eso, le diré a usted que no le acompaña la razón. Es verdad que entre lo que antes se solía llamar derechas, que era todo lo que no cabía en el marxismo, existieron muchos mártires, que con una certera visión de su condición cristiana, dieron su vida por Dios y por la Patria. Pero, créalo, amigo mío, no fueron todos.

Por eso, amigo mío, no nos venga usted con frases hechas y entérese de una vez, con frase de José Antonio, que el Movimiento Nacional-Sindicalista, que no es de derechas, porque éstas se hallan insolidarizadas con el presente, ni de izquierdas, porque éstas prescinden totalmente del pasado, combate no solamente contra el marxismo destructor que envilece y hunde las conciencias, sino contra el capitalismo avasallador que anemia y asfixia los pueblos. Y de ese modo la Falange con Franco a la cabeza llegará, por el camino recto, a la meta de sus destinos, al punto final de su misión, derramando a manos llenas, el amor, el pan y sobre todo la justicia, a diestra y siniestra.

Maese CORONDEL



La antigua cripta hemisférica del templete oriental del Patio de los Leones y el tejado que la sustituyó en 1935

Italia colaborará con Inglaterra y Francia para hallar solución a la guerra española

Ya ha sido entregada oficialmente la nota de Roma en las Cancillerías de Londres y París

Roma, 9. — El Conde Ciano, ministro de Negocios Extranjeros, entregó esta mañana, a las once, a los embajadores de Inglaterra y Francia, la respuesta italiana a la nota anglo-francesa recibida en Roma el 2 de este mes y cuyo texto es el siguiente:

«Los Gobiernos francés e inglés han examinado detenidamente la situación del conflicto español, basándose en los acuerdos de 14 de septiembre y conociendo las declaraciones del Conde Ciano, según las cuales no se autorizaría la salida de Italia de nuevos voluntarios con destino a España, reiterando además que Italia no tiene intención de plantear reivindicaciones territoriales de ninguna especie en España. Los Gobiernos francés e inglés tienen el honor de invitar al Gobierno de Italia a participar en una Conferencia donde se trate del conflicto español, hallándole solución, ya que de otra forma amenaza con crear otras dificultades internacionales de mayor gravedad. Propugnamos una Conferencia franca y cordial en la que puedan vencerse con espíritu de armonía y desinterés los obstáculos que impiden terminar la guerra civil española».

LA RESPUESTA ITALIANA

Roma, 9. — Contestando a la nota franco-británica enteramente

El 12 de Octubre en Tánger

Salamanca, 10. — El día 13 de octubre, conmemoración de la Hispanidad, se celebrará un gran acto de propaganda en Tánger en el que tomarán parte los camaradas Vélez y Rodríguez.

Monumento a los caídos

Ceuta, 9. — Falange Española Tradicionalista, de Ceuta, va a erigir un monumento a los caídos en la Cruzada actual.

El monumento, en forma de Cruz simbólica, de veinte metros de altura, se erigirá sobre las antiguas murallas que eran los cimientos del antiguo puente levadizo sobre el Coto de la ciudad, mirando al mar, con un juego de reflectores que lo iluminan, sobre el Estrecho, que será visible a 30 kilómetros.

Los arquitectos han trazado ya los planos y la maqueta de la simbólica Cruz que se elevará a la gloria de nuestros caídos.

periodo de exclusiva y metódica el Gobierno importante economía conservación, del que hoy goza la y para la Nación el legítimo orgullo de los monumentos nacio- de haber garantizado, de un nales, siendo una vergüenza de modo definitivo, la conservación nuestro país que aún no lo disfruta. Intangibilidad del único monu- te la Alhambra, reducirá conside- mento que existe de la arquitectu rablemente los gastos de su soste- ra original hispano-islámica y que nimiento que podrán cubrirse con su incalculable valor artístico los ingresos por entradas de turis- y romántico, seduce igualmente a mo que el año 1934 sumaron (Al- los hombres cultos y a las masas hembra y Generalife) 116.325'50 analfabetas; porque tiene la vir- pesetas, y sólo habrá que incluir tud, característica en lo sublime, en los Presupuestos la nómina de ejercer influencia universal so personal lo que representa para bre el espíritu humano sin exigir

El Gobierno francés en sesión permanente

Londres, 10. — Se reciben noticias que confirman que el Gobierno francés se ha constituido en sesión permanente, en vista de la gravedad de la situación en Francia.

Hoy se celebran las elecciones cantonales en Francia. El ambiente de sobreexcitación pasional en que se van a desarrollar, y que el telegrama que antecede no hace más que confirmar, no permite hacer suposiciones sobre su resultado. Las coacciones del Frente Popular se multiplican en todas partes.

Se trata en definitiva de un primer momento de la lucha durísima que ha de desarrollarse en Francia entre el instinto de conservación del pueblo francés y la locura criminal de quienes pretenden arrastrarle a su ruina total.

La Orden de la Menda- huía, al comandante Valdés

Por el acierto extraordinario de su actuación en Tetuán, en la formación e instrucción de indígenas en labores, le ha sido concedida la Orden de la Menda huía al ex gobernador civil de Granada, comandante de Regulares, don José Valdés Guzmán, querido camarada nuestro.

La disciplina y espíritu de sacrificio del señor Valdés ha quedado una vez más patentizado en las duras jornadas de formación de reclutas musulmanes, jornadas de sol africano bajo el cielo ardiente de Tetuán.

S. A. I. el Jefe de la Zona española de Protección ha hecho justicia condecorando a nuestro paisano con tan alta como meritisima Orden, v. nosotros, al publicar la noticia, enviamos al camarada Valdés Guzmán nuestra más cariñosa felicitación.

Tropas italianas a Libia

Roma, 8. — La información diplomática con relación a las suposiciones aparecidas en algunos periódicos egipcios por el envío de tropas a Libia escribe: "El 20.º Cuerpo de Armada enviado a Libia obedece a que esta determinación fue tomada en Consejo de ministros en el mes de abril último, y puesto ahora en ejecución tal acuerdo. Podemos asegurar que Egipto no debe temer nada de Italia, que es una vieja amiga de Egipto, y que si Italia ha reforzado su guarnición en Libia es debido únicamente a necesidades orgánicas, y que podría reforzar aún más si las circunstancias internacionales le obligaran a ello.

a sus admiradores otras cualidades que la normalidad perceptiva, el sentido intuitivo de la belleza y el natural funcionamiento de la imaginación, para saturarlos de intensas emociones y despertar en ellos la fascinación de lo prodigioso y el instinto de la voluptuosidad y del placer, subyugándolos y entregándolos a la amable esclavitud de la fantasía, condiciones que hacen de la Alhambra el monumento arquitectónico cumbre que posee la Humanidad.

Los aviones rojos vuelan sobre la ciudad

En la mañana de ayer volvieron de nuevo los aviones rojos a bombardear nuestra ciudad, y, como siempre, arrojaron su carga sobre barrios obreros, único objetivo que han perseguido siempre.

Próximamente a las nueve y media de la mañana aparecieron varios aparatos y seguidamente se oyeron las explosiones de algunas bombas.

Pronto se localizó el lugar afectado por el bombardeo, comprendido en el Barrio del Realejo.

Los artefactos, que causaron desperfectos y algunos hundimientos en las siguientes edificaciones: sacristía de la Iglesia de Santo Domingo; convento de las Comendadoras de Santiago, en el que se desprendió parte de la techumbre del coro; horno de Guevara en el número 57 de la calle de Santiago, y la casa de los señores Fonseca, en las Vistillas.

Una vez más ha sido el pueblo trabajador el que ha sufrido las consecuencias de estos bombardeos que no tienen más fin que provocar alarmas y segar las vidas de algunos obreros, mujeres y niños. Las bombas de ayer causaron la muerte a un obrero pañadero y a un niño que se dirigía a la escuela. Y fueron heridos también nueve mujeres y ocho hombres, en su totalidad obreros a los que la incursión roja sorprendió dedicados a sus trabajos.

Desde los primeros momentos se movilizó el personal sanitario de la capital para auxiliar a las posibles víctimas.



Voces de mando

SERVICIO DE LA PLAZA

Jefe de día: Tte. Coronel de Artillería don Manuel Paradas Fustel.

Imaginería: Comandante de Ingenieros don Antonio Martínez de Victoria.

Vigilancia: Los Cuerpos de la Guarnición.

De orden de S. E., El Comandante Jefe de E. M.,

JOSE MIRALLES

SERVICIO DE LAS MILICIAS

Inspección de servicios: Tte. de Caballería don Julián Espinar.

Oficial Delegado para la visita de Hospitales: Tte. de Caballería D. José Pacheco Rueda.

Vigilancia: Alférez de Infantería don Juan Gallego Burín y Jefe de Falange don Emilio Maldonado Manrique; sargento don Alberto Serrano Domínguez y un cabo por Centuria del Cuartel (José Antonio), y sargentos don Ignacio Mondejar Ródenas y don José Guerrero Huete y seis individuos de la cuarta Centuria de las fuerzas Militarizadas de Segunda Línea.

PRIMERA LINEA

Servicio Cuartel (José Antonio): Guardia: un sargento, dos cabos, doce falangistas de la 19. y 21 Centurias.

Oficial de Guardia de Prevención, Alférez don Fernando Corbellini Obregón.

Oficial de Imaginería: Alférez don Alfonso Jurado Viana.

SEGUNDA LINEA

Guardia: La segunda y tercera Centuria y sobrantes de la primera, y todas las parroquias en sus turnos correspondientes.

Imaginería: la cuarta Centuria.

Jefe de Centuria de servicios: don Francisco Retamar Pizarro.

Jefe de Centuria de Imaginería: don Ramiro Capilla López Perea.

Brigada Sanitaria

Primer turno: señores Del Castillo y Montilla.

Segundo turno: señores Tello y Travesí.

MANTAS REGLAMENTARIAS DEL EJERCITO

Artículo 1.º — El Excmo. Sr. General Gobernador Militar de la Plaza en comunicación número 24 de fecha 8 del actual, dice a esta Jefatura:

80.000 hombres tenía Pozas para hacer a guerra en Aragón

Y Companys ha tenido que acusarle de inepto

Como enjuicia un dirigente rojo la situación de la zona marxista

COMPANYS Y POZAS SE INCREPAN POR LAS DERROTAS DE ARAGON

San Juan de Luz, 9. — La Generalidad ha dispuesto la movilización de todos los individuos que figuran afiliados en los Sindicatos de ramo de Construcción, los que se incorporarán inmediatamente.

También se interesa la presentación de todos los individuos que hasta el día no hayan prestado ningún servicio de guerra.

Se trata de hacer una redada con los hombres disponibles en la retaguardia catalana, para mandarlos al frente aragonés, donde las fuerzas nacionales no cesan en su presión creciente sobre las líneas rojas. En Barcelona no se oculta ya el franco pesimismo que embarga a la capital respecto al resultado de la lucha en Aragón, y hasta se asegura que en una violenta disputa entre Companys y Pozas aquél echó en cara a general no haber sabido ganar una sola batalla contra los nacionales, cuando en la preparación de la ofensiva no se regalaron medios para lograrla. 80.000 soldados con todos los elementos se pusieron bajo sus órdenes y de ello buena parte han muerto y los que viven están desmoralizados.

DIARIO ROJO SUSPENDIDO

París, 9. — En la zona roja han sido suspendidos por tiempo indefinido los periódicos de extrema izquierda entre los que se encuentran "La Correspondencia de Valencia", diario que inspira Largo Caballero, "Nosotros" y "Cartagena Nueva", han sufrido igual sanción, y el director de este último ha sido detenido y encarcelado.

Igual medida ha sido tomada contra otros periódicos de Cataluña y Castellón. Parece que la orden ha

sido dada en virtud de los ataques violentísimos que se dirigen al gobierno de Negrín, tachándolo de inepto para lograr un triunfo sobre el campo nacional.

UN DIRIGENTE ROJO HABLA DE LA REALIDAD MARXISTA CRIMENES, ATROPELLOS, ILEGALIDADES Y DERROTAS

París, 9. — Ha llegado huido a Francia un dirigente comunista de los más adictos al gobierno de Valencia. Se ha negado a decir el por qué de su salida de la España roja. Ha hecho unas declaraciones claras y terminantes, de lo que ocurre en los frentes de guerra.

Se ha detestado en improprios contra Largo, Prieto y Negrín, a los que achaca la pérdida de la guerra y la horrible situación de la zona sometida a su mandato. La vida de la nación — ha dicho — fue entregada a los mercenarios extranjeros, sobre todo rusos, que de todas las partes del globo llegaron a la zona roja como a tierra conquistada.

Se impantó un régimen de terror, que no estaba de acuerdo con el sentir de los españoles, y se recurrió a procedimientos que jamás debieron consentirse, y contra los que estaba y está a inmensa mayoría de los obreros que hoy obedecen por miedo exclusivamente.

Para mantener a hegemonía extranjera se entregaron los mandos de las fuerzas a individuos ineptos, que jamás habían sido militares, incapaces de interpretar las órdenes que se les daban y de cumplir en un momento dado las instrucciones que no habían llegado. Ello hizo posibles los enormes descalabros del frente de Madrid y el reciente del frente de Aragón. 500.000 marxistas, muertos o mutilados, podrán demostrar la veracidad de mis palabras, pues esta cifra aterradora al canzan los hombres pueblos fuera de combate por las fuerzas de Franco.

LOS NIÑOS ENVIADOS A RUSIA. SOLO REGRESA UNO DE LOS ENCARGADOS DE LA EXPEDICION

Valencia, 9. — Ha llegado de Francia a esta ciudad uno de los redactores de "Heraldo de Madrid" encargado con otras personas, por el Gobierno Negrín, para acompañar a los niños españoles enviados tímidamente a Rusia.

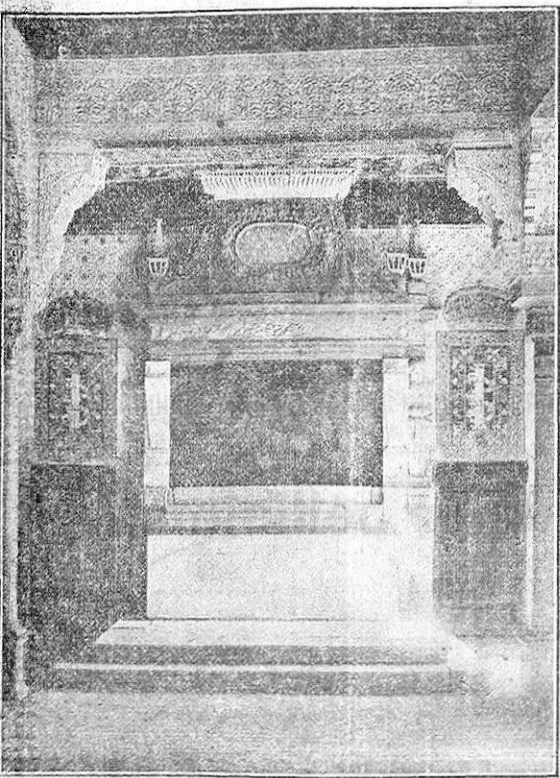
Expresó que de los que formaban la expedición, unos cuatrocientos niños quedaron en el campo de los pioneros, cerca de Moscú, y el resto fue llevado a Leningrado, en donde se les buscaría acomodo.

Ha producido gran extrañeza que siendo varios los encargados de la custodia de los pequeños sólo uno haya vuelto a la zona roja.

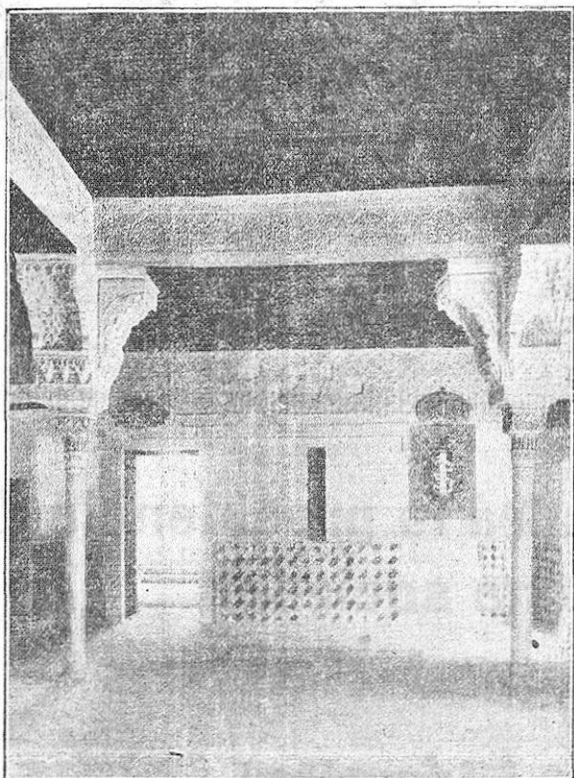
LOS ANARQUISTAS FRANCESES PROTESTAN CONTRA NEGRIN

París, 9. — En la mañana del 3 del actual aparecieron por todo París grandes carteles de la Unión Anarquista francesa, protestando contra la represión del Gabinete Negrín sobre los anarquistas catalanes. En los pasquines se asegura que tienen derecho a exigir al hipocrita Prieto respeto para sus compañeros, hombres de la C.N.T., de la F.A.I. y de P.O.U.M., que desde los primeros días de la zambien to están dando el pecho en los frentes. En el Círculo de la Mutualidad se efectuará un acto en el que habrán distintos oradores, amenazando con que si no se toman en consideración sus peticiones harán una manifestación de protesta ante la Embajada roja en París.

Las mayores censuras se dirigen contra los representantes de Rusia que intervienen en todos los actos, por haber dejado el gobierno de Valencia el Poder en manos de aquéllos.



La Capilla de Felipe V como estuvo desde su origen y como está hoy



Ramón Nogueras
GESTOR ADMINISTRATIVO
Mesones 57-1.º

Certificados de p nales y de última voluntad
Gestión de asuntos en oficinas públicas
Apartado 142

Hoy DOMINGO y toda la semana entrante (hasta las 11 de la noche) está de GUARDIA la FARMACIA
Cortés Contreras
PRINCIPE 10

La Anónima de Accidentes

Compañía de Seguros ITALIANA

Agencia principal: Alhóndiga, 49 Entlo.

Teléfono 1264

Granada

Café-Bar SUIZO

Artículos selectos

Servicio a domicilio

Teléfonos: 2448 y 2785

Alhama

LA FIESTA DEL CAUDILLO

Han revestido gran brillantez los actos organizados para celebrar la Fiesta del Caudillo.

El pueblo en masa prestó asistencia y cooperación a los distintos actos celebrados en el primer aniversario de la proclamación del Generalísimo Franco como Jefe de nuestro Estado.

Por la mañana, a las nueve, hubo Misa cantada por el arcipreste don Leonardo Navas, y en donde recibieron la sagrada Comunión más de doscientas personas. Dirigió la palabra a los fieles dicho párroco, poniendo de relieve cómo los pueblos siempre necesitaron hombres providenciales que fueran norte y guía de aquéllos. Describió con bellos párrafos la figura de nuestro Caudillo, voluntad firme y decidida y salvación de nuestra querida Patria.

A la función religiosa asistieron el comandante militar, Ayuntamiento bajo mazas, los afiliados a Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. en formación y con banderas al mando de sus jefes. Organización de Falange Española Tradicionalista con sus jefes, maestros nacionales y un buen número de personas que llenaban el templo parroquial.

Concluida la misa, las fuerzas de las Milicias desfilaron ante las autoridades, situadas en la puerta del Ayuntamiento.

DESCUBRIMIENTO DE UNA LAPIDA

Terminado el desfile, las autoridades, milicias nacionales y público se dirigieron a la plaza del Mercado, donde se había colocado una lápida con el nombre de "Plaza del Generalísimo", que el alcalde, don Miguel Ramos, en nombre del pueblo, descubrió, sonando en este momento una atronadora salva de aplausos y aclamaciones al Caudillo.

En breves párrafos describió la suma de virtudes cívicas y militares de tan ilustre español, que es la voluntad firme y decidida y el sosten y esperanza de España.

Se cantó el himno de Falange por la multitud.

ACTO DE AFIRMACION NACIONAL

Por la tarde, en el "Cinema Pé-

rez", tuvo lugar un acto de afirmación nacional.

El local se hallaba acupado por numeroso público y adornado artísticamente con profusión de banderas de los colores nacionales y los retratos de Franco y José Antonio.

Presidían el comandante militar, acaide don Miguel Ramos, teniente de acaide don José Gómez Párrido, don Jerónimo Castillo, alférez de la Guardia civil don Manuel Villegas Morales, jefe de Falange don Pedro Romero, delegado local de Organizaciones Juveniles don Luis Saiz Amancá, presbítero don Antonio Ruiz Fajardo y secretario del Ayuntamiento don Antonio Melilla y una representación de señoras de Falange Femenina.

Hizo la presentación de los oradores el señor comandante militar.

LOS DISCURSOS

Seguidamente hace uso de la palabra el maestro nacional don Luis Saiz Amancá, quien empieza exaltando la figura del Generalísimo y exhortando a todos a ser fieles a Caudillo y a cooperar a su obra por medio de la férrea disciplina, no impuesta por la fuerza, sino por la razón y el convencimiento. Hace un llamamiento a todos para que ingresen en Falange, y explica el significado de la orientación de las Organizaciones Juveniles.

A continuación hizo uso de la palabra el presbítero don Antonio Ruiz Fajardo, quien dedicó, en breves párrafos, calurosos elogios al Caudillo.

Acto seguido habló la maestra nacional señorita Isabel Aparicio, explicando la labor que la mujer debe realizar en estos momentos en la retaguardia, y cómo todas deben dedicarse con entusiasmo a la confección de prendas de abrigo para los que luchan en los frentes, y poder mitigar en parte los rigores del frío de nuestros valientes soldados.

Habla a continuación don José Carreras, quien explica con todo detalle el Movimiento creador de España desde su iniciación en Canarias hasta nuestros días, destacan-

do el noble corazón de nuestro Generalísimo y sus sabias disposiciones.

Por último, el señor comandante militar hace historia de la vida militar del Caudillo antes del Movimiento. Expresó a confianza firmísima que España tiene puesta en Franco, quien salvará a nuestra Patria de las garras del marxismo. Terminó con vivas a España, a Franco y al Ejército, que fueron entusiastamente contestados.

Fueron entonados los himnos Nacional y de Falange, advirtiéndose gran emoción en los asistentes.

Desde bien temprano lucían colgaduras de conos y ventaneros, y en los edificios públicos ondeaba la bandera nacional, presentando las calles un animadísimo aspecto durante todo el día.

El comercio cerró sus puertas, asociándose a la gran fiesta.

COMEDORES BENEFICOS

Las autoridades, asistieron también a los comedores benéficos y "Auxilio Social", donde se sirvió comida extraordinaria, consistente en cocido, chorizo con tomate, pescado frito, uvas y dulce.

Diariamente se suministran unas 170 raciones en el Hospital y en el oratorio e invicto Caudillo.

Ambos comedores son servidos por distinguidas señoritas de Falange Femenina y la comida es confeccionada por las RR. MM. Mercedarias.

Don José Hernández de Córdoba ha donado para los comedores de "Auxilio Social" 25 pesetas, y en suscripción iniciada por las autoridades asistentes, otras 25 pesetas.

ESPECTACULO PATRIOTICO

Merced a la gestión de las autoridades, en el "Cinema Pérez" se viene representando con verdadero éxito la patriótica película "Hacia la Nueva España". Grupos de camaradas de la Sección Femenina se encargan de la venta de las localidades, y a juzgar por la cantidad de público que concurre, se espera buena recaudación, que se destinará para las necesidades del Ejército.—C.

Churriana

LA CAMARADA PILAR PRIMO DE RIVERA VISITA LA PRIMERA JONS DE LA PROVINCIA

Churriana ha tributado a la jefatura nacional de Falange Femenina un recibimiento tan entusiasta y tan espontáneo, que a la misma Pilar, acompañada ya a estas manifestaciones de cariño, se sintió profundamente emocionada al ver cómo el pueblo de Churriana vibraba todo él emocionado, rodeando a apretujándola y mirándola tan fijamente como si quisieran estas gentes retener en sus ojos la figura graciosa, sencilla y noble de la primera camarada azul de la juventud femenina española.

Pilar sabía que venía a la primera J.O.N.S. de la provincia; sabía que había de encontrar un pueblo que siente por la figura de su Hermano un cariño grande, sin límites, pero nunca creyó, según nos manifestó, que habría de encontrar ese desbordamiento de entusiasmo, esos gritos de júbilo, esas lágrimas que vio derramar a muchos, y que se hablaban de añoranzas de Alicante, y que eran el tributo sincero y sentido al Doctor, compañero inseparable de esta familia y ustre, de apellido glorioso, evocador de sacrificio por la Patria.

Sus ojos grandes, de mirada profunda y serena, de asombroso parecido a los de José Antonio, quedaron para siempre en la mente de todos. Jamás olvidaremos e honramos tan grande que su visita supone para nosotros, y nunca dejaremos de apreciar en lo que valen esos rasgos de camaradería exquisita, y esas palabras de afecto para el pueblo de Churriana, que guardará de este día un recuerdo imperecedero.

La jefa nacional se asomó al balcón del Centro de Falange Femenina. La ovación fué imponente; y cuando la multitud alzaba los brazos al Cielo, en el más gallardo de los saludos, y cantaba el himno de Falange, vimos a Pilar que ya no era dueña de sí misma; que se

embargaba la emoción de tal manera, que el triple grito ritual de "España", lanzado por ella desde el balcón, fué dicho con una visible emoción que veaba su voz y que sirvió para que el pueblo los contestase con un entusiasmo tan grande, con tal unión religiosa, que el momento fué algo verdaderamente indescriptible.

Camarada Pilar, digna hermana del Ausente, Churriana jamás te olvidará; tu simpatía, tu bondad, reflejada en tu cara, se han quedado para siempre con nosotros. Eres ya algo nuestro, porque a adueñarte de este pueblo se impone la reciprocidad de sentimientos.

Y sobre todo, camarada Pilar, no olvidaremos tus palabras sobre el Ausente, esas palabras que nos llenaron el corazón de esperanza y que Dios querrá se conviertan pronto en realidad.

Churriana te empieza para este venturoso día, a que vengas con ella, y entonces, verás de lo que es capaz un pueblo que ama de veras.

La jefa nacional, en su visita a ésta, vino acompañada de las camaradas secretaria nacional Dora Maqueda, Pilar Moñé, comandantes Segura y Nestares, camaradas Rueda, Molina Pata, Zubeldia, Caparrós, Aguacil y otros.

También se encontraban presentes en el recibimiento a Pilar comisiones de Falange Femenina de Calatayud, Gábica Chico y comisiones de las J.O.N.S. de Gábica Grande, Gábica Chico y los Fieles de Gábica con su jefe.

En esa misma noche fueron descubiertas las lapidas conmemorativas del 18 de julio y la dedicada a don Manuel Martín Sierra, cura párroco de la Divina Pastora de Morón, asesinado cobardemente por los marxistas.

Pronunciaron brillantes discursos los camaradas Molina Pata, Caparrós y Rueda.

Mañana reseñaremos los actos que también tuvieron lugar en este mismo día con motivo de la visita pastora de nuestro Reverendísimo Sr. Arzobispo.—C.

Maracena

Gran día será el de hoy, domingo, para los vecinos de esta localidad.

A las diez se celebrará una misa solemne, en la iglesia parroquial.

A las once se descubrirá la lápida conmemorativa del 18 de julio, en cuyo acto intervendrá el camarada Caparrós, de Prensa y Propaganda.

A las doce será inaugurado el comedor de "Auxilio Social", la gran obra de Falange, y que en este pueblo ha encontrado la máxima atención y simpatía por parte de todos.

Vendrán de Granada algunos mandos de la Falange, y a Banda de Música de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. amenizará los referidos actos.—C.

Atarfe

PROPAGACION DEL DECRETO LEY DEL TRIGO

El día 8 del actual, a las nueve y media, se celebró un grandioso acto de propaganda, en el que tomaron parte varios oradores del equipo de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. en el cine de esta localidad.

Por lo que se invita al pueblo en general para que conozca las verdades de la doctrina nacionalsindicalista en bien del campesino, acudido y dirigido por nuestro Caudillo Franco.

Por la Patria, el Pan y la Justicia.—C.



LA MEJOR
Tintorería Quitamanchas
de ropas usadas y la más económica
"La Estrella de Oro"
PLAZA NUEVA, 2

Nueva Plaza de Toros de Granada

Extraordinario acontecimiento para el domingo 10 de octubre de 1937

La mejor combinación del año. Jamás se podrá presenciar una corrida como esta

OCHO hermosos toros de MURUBE

Para los ases del toreo

JUAN BELMONTE

MANOLO BIENVENIDA - PEPE AMOROS

Y Domingo Ortega

La plaza estará artísticamente adornada y constituirá la presidencia de honor bellísimas señoritas de nuestra buena sociedad

Quedan pocas localidades

¡Viva España!

¡Viva nuestro glorioso Ejército!

¡Arriba España!

La corrida, patrocinada por el Ilmo. Sr. Delegado de Orden Público, es a beneficio de la suscripción para ropas de nuestros valientes soldados

GRANADA EN PAZ



Jubileo de las XL Horas.—Hoy está expuesta S. D. M. en forma de jubileo, en la iglesia de Santa Catalina de Zafra. Mañana en Nuestra Señora del Pilar.

La Fiesta de Cristo Rey.—El «Boletín Oficial Eclesiástico» del Arzobispado de Granada, publica una Circular de nuestro Prelado exhortando a los señores curas párrocos y rectores de iglesias y a todos los fieles, en general, a celebrar la festividad de Jesucristo Rey, que este año tendrá lugar el día 31 del mes actual, con el mayor fervor y solemnidad.

En la Basílica de S. Juan de Dios.—Hoy, la Asociación piadosa del Niño Jesús, de Granada, canónicamente establecida en la Basílica de San Juan de Dios, celebra sus cultos mensuales, como sigue:

Por la mañana a las 9, misa cantada.

Por la tarde, a las 6, Exposición de S. D. M., Santo Rosario, Ejercicio en honor del Santo Niño, concluyendo con la Reserva y Bendición con el Santísimo Sacramento. Predicará el R. P. Juan Ciudad Gómez, Director de la Asociación.

En el Perpetuo Socorro.—Habrán misas desde las seis y media hasta las diez; la última misa a las once. La misa de seis y media es de Comunión General para la Asociación de Sta. Rita; la de ocho y media de Comunión General con Motetes, par ala Archicofradía de San José.

Por la tarde, a las seis, función con motetes, para la Archicofradía, Sermón, Ejercicio de San José y Bendición. Predica el Reverendo P. Buznego.

En Santa Escalástica.—Hoy terminan los cultos en honor de nuestra Señora del Rosario.

Ofrenda los de la mañana e. Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

La función de la tarde será a las seis y la de la mañana a las once. Estarán los sermones a cargo del R. P. Dominico Fray Julián Fernández, provincial de la Bética.

Solemniza estos cultos la capilla de música del señor Vidal.

En la Basílica de S. Juan de Dios.

Triduo en honor de la Virgen del Pilar, para pedir por la salvación de España. Dará principio el día 10. Por la mañana, a las nueve, Misa cantada. Por la tarde, expuesto el Santísimo Sacramento se rezará la Estación, el Santo Rosario y ejercicio del Triduo, terminándose con la Bendición y Reserva.

Predicará el P. Juan Ciudad (Orden hospitalaria).

ADORACION NOCTURNA

Mes de octubre de 1937

Días y turnos de vela:

Día 11.—Turnos IX, "San Matías", y XIII, "San Juan de Dios".

Nota.—Las Vigilias se celebrarán en la Capilla de la Misericordia (Plaza de los Lobos); darán comienzo a las once de la noche, siendo la Santa Misa a las cinco de la mañana.

Las puertas de la Capilla se abrirán a primera hora y después a la hora de la Misa para que puedan asistir los fieles que así lo deseen.

Servicio de Automovilismo

PARQUE DE GRANADA

Se hace saber a todos los propietarios de automóviles de turismo residentes en la provincia de Granada, cuyos vehículos estén matriculados en cualquier Jefatura de Obras públicas, desde el primero de abril al 18 de julio (ambos inclusive), de 1936, la obligación que tienen de hacer la declaración ordenada con fecha 21 del actual por el General-Secretario de Guerra (B. O. número 339 e «Ideal» de Granada, de 29 del corriente) la cual deberá enviarse a Salamanca por conducto de este Parque (Garage E. Triunfo), donde se les facilitarán los formularios correspondientes. Esta declaración tiene que quedar en el Parque antes del día 10 de octubre próximo y es obligación incluso para los de servicio público, debiendo presentar toda la documentación en regla.

Para los turismos matriculados en Granada, las matrículas correspondientes son: desde la GR-4.143 a la GR-4.192, ambas inclusive, pero también han de presentarse en este Parque, los matriculados en otras provincias y que presten en ésta sus servicios o residan en ella sus propietarios.

Granada, 29 de septiembre de 1937. — II Año Triunfal. — De orden de S. E. el Comandante Jefe de Automovilismo, Félix Gómez Guillamón.

En favor de la viuda e hijos del camarada Guerrero Redondo

Suscripción iniciada por PATRIA a favor de la viuda e hijos del camarada José Guerrero Redondo, muerto heroicamente en Sierra Nevada:

Suma anterior: 5191'05 pesetas. don Francisco Fernández Ruiz; don José Pérez Sánchez, 25; don Francisco Muñoz Molina, 10; don Antonio Medina, 5.

Recaudado en la Casa José Espejo:

Don José Espejo e hijos, 20; don Casimiro González, 1; don José Pastor Raya, 5; don Juan Rodríguez, 5; don Antonio García, 5; don Francisco Martínez Melguizo, 5; don José Fernández Caballero, 5; don Narciso Valenzuela, 2; don Antonio Anguita, 5; don Antonio Carmona, 1; don Carlos Cáceres, 2.

Total, 5292'05 pesetas. Se ruega a aquellas personas que se propongan enviar donativos para engrosar esta suscripción, lo hagan a la mayor brevedad, ya que en fecha breve ha de quedar cerrada.

Vida municipal

OFICINA DE COLOCACION OBRERA DE GRANADA

Por haberles correspondido trabajar en las Obras Municipales deberán presentarse en este Excelentísimo Ayuntamiento, el próximo lunes, día 11 del actual, a las seis de la mañana, los obreros inscritos en la Oficina Local de Colocación Obrera, números 4283 a 433 y como supuestos desde el número 4344 hasta completar la lista.

Siendo necesario verificar una visión del Censo de obreros en un forzoso que obra en esta Oficina, se invita a todos los obreros inscritos en la misma a que se presenten por ella para dar a conocer su situación actual desde el día 15 al 31 del presente mes de octubre y horas de diez de la mañana a una de la tarde, bien entendido que los que en el imprescindible plazo citado no se presenten serán dados de baja en el referido Censo.

De esa obligación quedan exentados solamente los oficiales, ayudantes y peones de albañil y peones eventuales, debiendo presentarse todos los demás.

AVISO A LOS PROPIETARIOS DE PERROS

Por la Alcaldía se advierte a los propietarios de perros que no puedan o no quieran sacar la patente de los mismos, que pueden llevarlos, para su sacrificio, al Parque Municipal de Limpieza, todos los días laborables de 7 a 12 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde.

UNA NUEVA ADVERTENCIA EN CASO DE ALARMA

El Alcalde manifestó ayer a los periodistas que advertía nuevamente al pueblo de Granada la necesidad de que, inmediatamente que se sientan las señales de alarma, se apresuren a ocupar los refugios, no estacionándose en las puertas, en evitación de que si a aviación criminal utilizara las ametralladoras, se produzcan víctimas.

MATADERO PUBLICO

Estado demostrativo de la carnización en el día de ayer: 6 terneras, 1 toro 12 vacas, 5 ovejas, 83 borregos, 3 borregos priales, 50 ovejas, 17 cabras y 29 cerdos.

ASOCIACION DE CARIDAD

Ayer se sirvieron, en este establecimiento benéfico, 2.700 raciones; de noche, en la Casa de los Pisos, 1.467. En el Asilo Nocturno se refugiaron 35 indigentes.

Hoy DOMINGO y toda la semana entrante está de GUARDIA la FARMACIA de

Eduardo Esteban Fernández

Carrera del Genil, 46

Los mejores pectorales

Albarracín

Organización Juvenil de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Hoy, a las siete de la mañana, saldrá la expedición de cien flechas para efectuar una excursión al Canal de la Espartera. Con ella marchará también el Delegado Provincial de Juventudes, señor Rodríguez Molero, y el Delegado de Deportes, señor Cobos. Los pequeños excursionistas dedicarán el día a realizar prácticas militares, y al mismo tiempo aprovecharán la excursión para, sobre el terreno, hacer algunos estudios mineralógicos. El regreso lo efectuarán en el día de hoy, a las 5 de la tarde.

Saludo a Franco. ¡Arriba España!

CUARTEL DE SAN PELAYO

Orden para el día de hoy:

Artículo primero. Todos los castes, flechas y pelayos que estén inscritos para asistir a la excursión del «Canal de la Espartera» estarán en la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias, donde serán la Santa Misa, a las siete y cinco minutos.

Artículo segundo. Igualmente asistirán, todos los que no estén inscritos en el artículo anterior al Parque de España, (Barrio Flores), a las nueve en punto.

Artículo tercero. En el orden acostumbrado partirán a las once y cinco minutos hacia la iglesia el Sagrado Corazón, donde oírán la Santa Misa.

Granada 10 de octubre de 1937. Año Triunfal.—El Delegado Provincial.

Por Dios, por España y por su Revolución Nacional-sindicalista. Saludo a Franco ¡Arriba España!

FUNCION TEATRAL

Programa del festival teatral organizado por el Cuadro Artístico de esta Organización Juvenil, para el día 12 de octubre, Fiesta del Imperio de España.

Primero. Sinfonía por la Orquesta especial para este acto.

Segundo. Representación del drama misionero dividido en cuatro actos, con música del maestro Vicente Arregui, y letra del Padre Lamamié de Clairac, «El Chaco», exaltación de la gran obra misionera de España en el mundo.

REPARTO.—P. Carlos, J. Tamayo; Fang, M. Granizo; Tam, E. Piñas; Lum, F. Amate; Minghè, M. Gómez; Lay, F. Fernández; Varios cristianos chinos, ladrones, paganos, coro general.

Chao, M. Gallego; Zil, F. de la Rosa; Hong, J. Ibáñez; Chang, M. Llanes; Hing, J. Méndez; Nam, R. Muñoz; Tu, M. de la Rosa; Chou, A. Muñoz; Li, J. González; Coro de niños chinos.

Tercero. Como Fin de Fiesta, «Canto a Granada», canción popular por el coro general de niños y niñas.

La parte musical de la obra estará a cargo de una orquesta dirigida por el señor Quesada, que aumentará extraordinariamente

el éxito de la función, con su arte magnífico.

La dirección artística la tiene Emilio Orizco, que ha puesto todo su entusiasmo por conseguir el más eficaz resultado.

La dirección de coros está a cargo de la bella señorita Carmen Corrientes, que ha logrado un brillante resultado trabajando sobre las bellas voces infantiles.

Los decorados se han realizado expresamente para esta obra por el conocido artista señor Torres Labrot, que ha efectuado verdaderos cuadros.

No se ha escatimado elemento ninguno para que la fiesta revista la más extraordinaria brillantez.

A este efecto el Cuartel de San Pelayo aparecerá profusa y exquisitamente adornado y más aun el Salón de actos.

Tanto en uno como en otro montarán guardia de honor secciones de flechas y pelayos. Todas las autoridades granadinas y los mandos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, están invitados a esta función de gala, que no dudamos constituirá el primer éxito de este Cuadro Artístico infantil.

EL CINE

SIGAMOS LA FLOTA

Interpretes: Ginger Rogers, Fred Astaire, Randolph Scott, Harriet Hilliard, Astrid Allreud. Música: Irving Berlin.

Nuevamente refleja la pantalla gracia y armonía de esta pareja ya insustituible en todos los filmes en que baila y la música son el eje alrededor del cual se desenvuelve la acción.

Es a bella película estrenada ayer con gran éxito en el Salón Nacional, sin ser superior a las anteriores de Ginger Rogers y Fred Astaire, no es tampoco inferior. Lo que hace ya su elogio. De argumento sencillo y alegre, muy a la americana toda ella, es un desahogado dinámico entre uniformes de la Marina yanqui y sonas de «jazz».

A más de la parte cómica y coreográfica a cargo de la pareja anterior, Harriet Hilliard y Randolph Scott ponen un fondo sentimental en ella que la hacen más agradable aún.

La dirección corre parejas con la interpretación. Todo en este filme logra una perfecta armonía, sin que haya ningún elemento que desentone. La partitura de Irving Berlin, autor de la de «Sombrero de Copa», tiene números muy agradables, destinados a ser pronto populares.

Es, en fin, esta película, a la que la ingenua picardía de los marinos norteamericanos presta su gracia, como una síntesis hecha de ritmo y música de aquellas, ya algo viejas, en que Clara Bow esperaba emocionada con los ojos húmedos y una sonrisa triste que volvieran sus marinitos.—HERMANN.

Sección de Anuncios

por palabras

Hasta diez palabras, a 0'10 ptas., cada palabra. Cada palabra más 0'05 ptas. — El impuesto del timbre será a cargo del anunciante.

Compras

COMPRO envases de cristal de todas clases, tamaños pequeños. Costales, Mesones, 22-25.

Varlos

Falangistas: procurad suscriptores y anunciantes para PATRIA. Anuncios baratos son los anuncios por palabras. Anuncios eficaces.

Esta es la sección de anuncios más exitosa. Utilizarla es asegurar el éxito.

Cinco palabras bastan para exponer un asunto. Por 0'60 ptas. será conocida inmediatamente su proposición por miles de personas. Corredores en las casas anunciadas en PATRIA.

Trabajo

Todos nuestros camaradas que se encuentren sin trabajo, pueden utilizar esta Sección gratuitamente para ofrecer sus servicios y buscar colocación.

DEPENDIENTE Farmacia, 32 años desea colocación. Razón, Administración PATRIA.

JOVEN, de 18 años, conocimientos mecanografía y contabilidad, se ofrece para auxiliar oficina, pasante de colegio de párvulos. Buenas referencias. Razón esta Administración.

SEÑORITA refugiada de Madrid, desea colocación dependiente, cosa análoga. Razón: Reyes Católicos, 25.

José López Alaminos, Santa Escalástica, 15, solicita representaciones comerciales para Granada y su provincia, cobro de recibos.

CONTABLE, Mecanógrafo. Se ofrece por horas o para todo el día. Razón: Cuarto Real de Santo Domingo, 3.

VIAJANTE de especialidades farmacéuticas y propaganda médica se ofrece. Informes: Platería «La Patrona», Reyes Católicos, 26.

SEÑORITA huída de la zona roja desea trabajar como mecanógrafa, costurera, bordadora o para cuidar señora o niños. Razón, en esta Administración.

EDUCACION NACIONAL

LOS EXAMENES EN LA UNIVERSIDAD. SOLICITUD DESESTIMADA

La Comisión de Cultura de la Junta Técnica del Estado, teniendo en cuenta que subsisten íntegras las razones que motivaron la Orden de 5 de septiembre de 1936, por la que se suspendían los exámenes en todas las Universidades, ha desestimado la solicitud de los alumnos del último curso de nuestra Facultad de Medicina, enviada por el Rectorado de la Universidad.

La resolución confirma la de la misma Comisión, de 27 de enero de 1937, a otra solicitud de los alumnos de quinto año de la misma Facultad, remitida por el Rectorado en 9 del mismo mes y año y asimismo la propuesta del Rector de la Universidad de Granada para examinar a los alumnos que fueron oficiales en el curso 1935 a 1936, presentada a la Comisión de Cultura en 5 de junio y resuelta por ésta en 12 de julio del corriente año, manteniendo la vigencia de la referida Orden de prohibición.

PRENSA OFICIAL

BOLETIN DE LA PROVINCIA

NO PUEDEN VENDER LOTERIA LOS MENORES

Una circular del Gobernador civil, publicada en el «Boletín» de ayer, prohíbe que vendan loterías los menores de edad de uno y otro sexo, salvo casos excepcionales, en que podrán hacerlo con la aprobación de la Junta de Protección de Menores, provistos de la oportuna autorización. Esta medida se adopta para evitar que con tal pretexto ejerzan los menores la mendicidad y aprovechen la libertad a que ellos dan lugar para otros fines.

A LOS TENEDEORES DE ACEITE Y VINOS

La Junta Central de Abastos de la segunda División hace presente a los teneedores de aceites y vinos de la próxima cosecha que interin se publiquen las tasas correspondientes a uno y otro artículo se abstengan de verificar contratos de compra y venta, y los que se hubiesen realizado tienen que retrotraerse a los precios que se establecieron de las tasas a que antes se hace mención.

Teatros y cines

CERVANTES

Hoy, domingo, proyecta este cine una de las películas mejor realizadas de la marca Metro Goldwyn Mayer; lleva por título «Tierra de pasión», y sus intérpretes Jean Harlow y Clark Gable están insuperables como en todas las producciones de estos actores.

El complemento es digno de elogio, y se titula «Egipto, Reino del Nilo».

Secciones continuas a las tres, cinco, siete, nueve y once.



MOLLA.—Doctrinal de un héroe y hombre de Estado.

Pensamientos y juicios del Caudillo del Ejército del Norte, seleccionados y publicados por la Diputación y Ayuntamiento de Granada.

Para glorificar la memoria del que fué heroico general Molla, la Diputación y Ayuntamiento de nuestra capital han seleccionado y editado un pequeño folleto en el que se recogen algunos pensamientos del ilustre militar, entresacados de sus obras, y juicios de distintas personalidades, sobre la singular figura.

Contiene el folleto, destinado a una amplia divulgación, el texto de su último discurso pronunciado en la Radio Nacional y una oración al glorioso español.

La publicación es digna de aplauso, pues al ser repartida en las escuelas y otros centros de Granada, se comprenderá bien la significación patriótica de aquel gran general jefe de los Ejércitos del Norte.

ARRUFAT

Hace la permanente todo ONDAS

Salamanca número 1 (esquina Bibrambla) la ideal para público selecto



BAUTIZO

A las siete y media de la tarde, en la iglesia de Santo Domingo, fué bautizado ayer un hermoso niño hijo de don José Ramírez Esquinas, y de su esposa doña Carmen Delgado Cabrera. Se impusieron al neófito los nombres de Luis Manuel.

Fueron padrinos el teniente de Infantería, don Luis Díaz Jiménez y su señora doña Dolores Medina Pezo.

El acto se celebró en la intimidad por las circunstancias que travesaba nuestra Patria.

Enhorabuena a los padres del nuevo cristiano.

Gobierno militar

ENTRADAS PARA LOS HERIDOS

El Gerente de la Azucarera Granadina «La Vega», ha remitido al Excmo. Sr. General Gobernador Militar de la Plaza un palco y 8 entradas de la corrida del domingo, que según los deseos del donante, serán distribuidas entre heridos y enfermos convalecientes de esta Guarnición.

AGONES PARA DESCARGAR

Relación de los vagones llegados a la Estación de Andaluces a esta capital y cuya descarga será efectuarse por los consignatarios de los mismos, en el plazo que marca la orden de 7 de abril último (B. O. núm. 176): Enrique Castillo, 4; a la orden, (carbón vegetal); A. Carrión, A. Cebrián, 1; M. Porcel, 1; Excelentísimo Ayuntamiento, 4.

TRANSPORTES COMBINADOS

Con objeto de hacer la distribución del importe de los Transportes combinados realizados, hasta fin del pasado mes de septiembre, los propietarios de camiones de carga requisados enviarán antes del día 15 de octubre, a las oficinas del Parque de Automóviles (Garage del Triunfo), el siguiente boleto, recortado y rellenado con la más absoluta veracidad, de lo que serán responsables, no participando de los beneficios los que falseen los datos.

1. Camión de.....Kms. Marca.....Matrícula.....

2. Fecha y número de requisición.....

3. Fecha en que pasó a suministrar particular.....

4. Turno de parada del.....al.....

5. Si ha solicitado o no el subsidio.....

6. Última patente pagada.....

7. Nombre del propietario.....

8. Domicilio.....

9. Fecha y forma.....

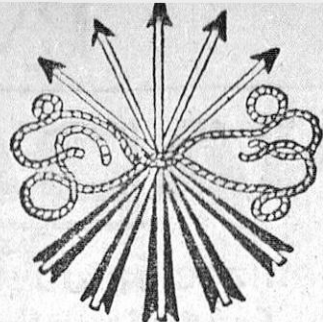
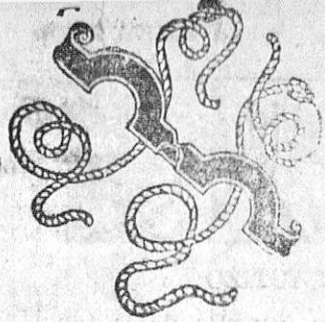
LA ACCIÓN CATÓLICA

APERTURA DE CURSO

Esta Unión Diocesana de Acción Católica ha elegido a fecha del próximo día 12, Fiesta de la Fe y de la Raza, para celebrar la apertura de su curso oficial; pero, en realidad, no supone esto reanudar actividades que no han sido interrumpidas, sino continuar la labor incesante, realizando en una fecha solemne y abriendo a nuevos horizontes que acojan la experiencia o imponen las circunstancias.

Y como nuestra labor, sobrenatural, ante todo, requiere unión con Dios para dar fruto, asistiremos en esta mañana a una Misa de Comunión en la Iglesia del Perpetuo Socorro, a las ocho y media de la mañana. En ella habrá una breve pática de un señor Consiario de uno de los Centros de la organización. La asistencia es obligatoria para todos los miembros de todos los Centros.

Por la tarde, a las seis y media (E. M.), en el Palacio Arzobispal celebraremos la apertura de curso. Los detalles de este acto aparecerán oportunamente.—El Presidente diocesano.



MIRANDO A LO ETERNO

Epístola y Evangelio correspondiente a la dominica vigesimoprimera después de Pentecostés

Hermanos míos: Fortifícase en el Señor, y por su virtud omnipotente revestidos con las armas de Dios, a fin de que podáis estar sobre aviso contra las emboscadas del demonio, por que no es contra la carne y la sangre contra quienes tenemos que combatir, sino contra los principados y las potestades, contra los dominadores de este mundo, de este lugar de tinieblas, contra los espíritus malignos que están en el aire. Por tanto, tomad las armas de Dios, a fin de que podáis resistir en el día malo, y sosteneros hallándoos provistos de todo. Manteneos, pues, con buen ánimo, teniendo la virtud por cintura en vuestros lomos, y la justicia por coraza; teniendo igualmente el calzado en los pies, para estar prontos para ir a predicar el Evangelio de la paz; teniendo en toda coyuntura el escudo de la fe, por medio del que podéis extinguir los dardos ardientes del espíritu maligno; tened además el casco de la salud, y la espada del espíritu, que es la palabra de Dios.

En aquel tiempo dijo Jesús a sus discípulos esta parábola: Es semejante el reino de los cielos a un rey que quiso tomar cuentas a sus servidores. Habiendo, pues, comenzado a examinar las cuentas, se le presentó un servidor que le debía diez mil talentos. No teniendo él con qué pagar, ordenó al señor que se le vendiese su mujer, sus hijos y toda su hacienda, y que la deuda quedase cubierta. Arrojábase entonces el servidor a sus pies, le suplicaba y le decía: Dame tiempo, y todo te lo pagaré. Entonces el señor de este servidor, compadeciéndose de él lo dejó ir, y le perdonó todas las deudas. Mas cuando aquel servidor hubo salido, encontró uno de los que servían con él, el cual le debía cien denarios de plata; y teniéndole agarrado del cuello le sofocaba diciéndole: Págame lo que me debes. Echándose éste a sus pies, le suplicaba y le decía: Dame tiempo, y yo te lo pagaré todo; pero el otro no quiso, sino que fué y le hizo poner en prisión hasta que le pagase. Viendo los demás servidores lo que pasaba, se afligieron en extremo, y refirieron a su señor todo lo que había sucedido. Entonces su señor le hizo llamar y le dijo: Siervo perverso, te he perdonado toda la deuda porque me lo suplicaste, ¿no debías tú también haberte compadecido de tu compañero, como yo me compadecí de ti? Inmediatamente su señor, lleno de indignación, le entregó a los ejecutores de la justicia hasta que pagase toda la deuda. De este modo se portará con vosotros mi Padre celestial, si no perdonare cada uno de vosotros a su hermano de lo íntimo de su corazón.

Hora de la Restauración Católica Española

SANTO EVANGELIO

Esta noche, a las nueve y cuarenta y cinco, por la emisora Radio Granada, hará la explicación del Santo Evangelio D. Juan Cuenca Carmona, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Fué Santa Teresa la maravilla de su siglo, y es hoy la admiración del orbe cristiano. Nació en Avila, el 12 de marzo de 1515, siendo la menor de tres hijas que tuvieron Alfonso Sánchez de Cepeda y doña Beatriz de Ahumada, ambos de antiguos y calificada nobleza, muy respetados por ella, pero mucho más por su vida cristiana y su gran piedad. Dedicaban su principal cuidado a la buena educación de sus hijos; pero le pusieron muy especial en la de esta última niña por el extraordinario despojo, viveza y capacidad que mostraba, muy superior a su edad. Sobre todo, la notaban con singular gozo suyo, una inclinación natural a todo lo bueno, y una anticipada tierna devoción a la Santísima Virgen. Era muy dedicado Alfonso de Cepeda a leer libros espirituales y todos los días hacía que se leyese la vida de algún Santo delante de toda la familia. Encontraba en esto grandísimo gusto la niña Teresa; y no contenta con la lectura que oía, ella misma leía muchas veces con otro hermanito suyo, llamado Rodrigo, de poca más edad, las historias y vidas de los santos, sobre todo la de aquellas delicadas y jóvenes doncellitas que habían derramado su sangre por Jesucristo. Hicieron tanta impresión estos ejemplos en los dos tiernos corazones, que ambos resolvieron escaparse secretamente de la casa de sus padres para ir a tierra de moros en busca del martirio, teniendo a la sazón Teresa 7 años y Rodrigo 10. Ya estaban en camino cuando los encontró un tío suyo que los recogió y los restituyó a su casa. Viendo los dos niños que no había forma de ser mártires, determinaron

Vida ejemplar de Santa Teresa de Jesús

hacerse, por lo menos, ermitaños. Con este intento fabricaron en la huerta de la misma casa dos celares, que se levantaron con ramas de árboles, a donde se retiraba Teresa muchas veces al día para hacer sus oraciones, como decía ella, delante de una estampa que representaba a la Santísima Virgen hablando con el Salvador junto al brocal de un pozo, comprendiendo desde entonces el Espíritu Santo en su inocente corazón algunas centellas de aquel sublime don de oración, de que eran como preliudios aquellos primeros ejercicios. El amor que profesaba a la Santísima Virgen la inspiraba con industrias para honrarla y para reverenciarla. Cada día rezaba muchos rosarios, ofreciendo al pie de la imagen algunas flores, y acompañando siempre estos pequeños presentes con alguna breve oración. Estos bellos principios que habían producido la lectura de buenos libros, se cortaron o se interrumpieron de repente con la lectura de libros malos. Perdió a su madre siendo de edad de 12 años, y comenzó a tomar gusto en leer libros y novelas. Con ello acabose todo aquel espíritu de fervor y devoción, tanto que hubiera pasado muy adelante aquel desconcierto de vida, si notándolo su padre no hubiera aplicado pronto remedio, metiéndola de seglar en un convento de Agustinas.

Antes de cumplir ocho días en aquel recogimiento sintió poseído su corazón de un sumo disgusto y de un vivo dolor de todas sus vanidades, reñiendo entonces todas las virtuosas inclinaciones de sus primeros años. Atribuyó esta mudanza a la particular protección de la Madre de Dios, a cuyos pies se postró luego que murió su madre, suplicándole que desde allí adelante se dignase recibirla por su querida hija. Fluctuaba dudosa en la elección de estado, o de religiosa o de casada, cuando se halló acometida de una grave enfermedad, con la cual tuvo ocasión a sacar su padre del convento, para curarla en su casa. Luego que se recobró algún tanto la envió a una aldea, en cuyo camino visitó a un tío suyo que hacía vida solitaria. Con las santas conversaciones del devoto ermitaño y con la lección de libros espirituales, particularmente las epístolas de San Jerónimo, reconoció el peligro que había corrido de perderse eternamente, y volvió a abrazar el estado religioso. Costóla muchos ruegos y muchas lágrimas alcanzar el consentimiento de su padre, y entró con heroico valor en el convento de las Carmelitas de Avila el día 2 de noviembre del año 1535, a los veinte años de edad. Apenas recibió el hábito religioso, cuando se inflamó su corazón en las llamas del más puro y más abrasado amor, recompen-

sando el Señor la victoria que acababa de conseguir con una inundación de gracia. Hambrienta de desprecios, de abatimientos y de mortificaciones, era su mayor gusto ejercitarse en los oficios más penosos y más humildes de la casa. Cilicios, disciplinas, ayunos casi continuos; nada era bastante para saciar aquella grande alma. Estas penitencias alteraron extraordinariamente su salud delicada por su naturaleza. Sintióse Teresa cada día más enferma, en pocos días se halló reducida a la última extremidad. Contrajéronsele los nervios, causándole insupportables dolores. Púsose extremadamente flaca, acometióla una tos seca, tornándosele el color pálido, macilento y aplomado, por lo que se le llegó a temer mucho por su vida. Viéndola su padre en aquel estado, se la llevó a su casa, donde apenas entró, cuando el día de la Asunción la asaltó un síncope, y cayó en un desmayo tan profundo, que la tuvieron por muerta por espacio de cuatro días. Al cabo de ellos volvió en sí; pero no se vió enteramente libre de tantos males hasta de allí a tres años. Vuelta al convento, leyó las Confesiones de San Agustín, y esta lectura fué, por decirlo así, el bosquejo de su perfecta conversión, cuya grande obra perfeccionó la inopinada vista de una pin-

tura que representaba al Señor atado a la columna en el paso de los azotes. Fortalecida Teresa con una nueva gracia, rompió, en fin, todas las prisiones y en el mismo instante se halló elevada a un grado muy sublime de contemplación. Por aquel entonces llegó a Avila, San Francisco de Borja; con lo que con él Santa Teresa: sus dudas y aquel hombre le respondió que todo lo que sentía era obra del Espíritu Santo. Desde entonces Dios no cesó de comarlar de favores, complaciéndose en aquella alma perfecta purificada. Ya era su oración una serie ininterrumpida de éxtasis; y de raptos, y en aquellas íntimas conversaciones con Dios se abrasaba su corazón en las llamas del amor más puro, y quedaba su entendimiento iluminado con ilustraciones sobrenaturales. Aparecíasele Jesucristo con mucha frecuencia y se complacía en celestial Esposo en enseñarla por sí mismo los más elevados misterios. El nuevo fervor de que estaba poseída hizo que le disgustase un poco la vida mitigada de su convento. Hablando un día con una sobrina suya, que estaba de seglar en el mismo convento, y con otra religiosa joven, se le escapó el decir riéndose como de burlas que ya no le gustaba la vida en aquella casa. Pues bien —replicó la sobrina— retiremosnos las tres

y hagamos otra vida más estrecha; para lo cual ofrezco desde luego treinta mil ducados. Asegurada de que aquella era también la voluntad de Dios, ningún estorbo fué capaz de acobardarla, y animada a la misma empresa por el P. Baltasar Alvarez, su confesor, por S. Pedro de Alcántara, y por San Luis Beltrán, dio carácter público a su noble intento. Movió Dios en su favor al Papa, al Obispo de Avila y al propio General, con cuya aprobación compró una casa para dar principio a la reforma. Pero las quejas de su convento de la Encarnación, la resistencia de la nobleza y la murmuración de los pueblos, hicieron que la obra pareciera que no era posible ser llevada a cabo. Por fin, después de muchos lances llegó a sus manos el breve que la había despatchado Papa Pío IV para fundar la reforma, y entró en su nuevo convento, que fué consagrado bajo la advocación de San José en el día 15 de agosto del año 1564, bendiciendo la Iglesia el mismo obispo de Avila. Viendo Teresa que cada día iba en aumento el número de sus hijas se aplicó a disponer la regla debida que habían de observar. Puso por fundamento de la misma el ejercicio de la oración, acompañado de la mortificación de los sentidos. Luego que Santa Teresa hubo arreglado su convento de San José, no sólo fué menester ensanchar la casa, sino multiplicar también el número de los conventos que abrazaban la reforma, fundándose en menos de doce años los conventos de Medina del Campo, Malagón, Valladolid, Toledo, Pastrana, Salamanca, Alba

(Continuará)

TODOS LOS QUE MILITAIS

Todos los que militais
Debajo desta bandera,
Ya no durmais, Ya no durmais,
Pues que no hay paz en la tierra.
Y como capitán fuerte
Quiso nuestro Dios morir,
Comencémosle a seguir
Pues que le dimos la muerte,
Oh, que venturosa suerte
Se le siguió desta guerra;
Ya no durmais, ya no durmais,
Pues Dios falta de la tierra.

Con grande contentamiento
Se ofrece a morir en cruz,
Por darnos a todos luz
con su grande sufrimiento.
¡Oh, glorioso vencimiento!
¡Oh, dichosa aquesta guerra!
Ya no durmais, ya no durmais,
Pues Dios falta de la tierra.

No haya ningún cobarde,
Aventuremos la vida,
Pues no hay quien mejor la guarde
Que el que la da por perdida.
Pues Jesús es nuestro guía,
Y el premio de aquesta guerra;
Ya no durmais, ya no durmais,
Porque no hay paz en la tierra.
Ofrecémonos de veras
A morir por Cristo todas,
Y en las celestiales bodas
Estaremos placenteras;
Sigamos estas banderas,
Pues Cristo va en delantera.
No hay que temer, no durmais
Porque no hay paz en la tierra.

SANTA TERESA DE JESUS

ALREDEDOR DEL EVANGELIO

¡AMAMOS LOS UNOS A LOS OTROS!

¡Caridad...! La caridad cristiana, ese óleo de mística suavidad del que han de impregnarse todos los ejes de nuestras instituciones sociales, y ha de dulcificar las relaciones del individuo para con sus semejantes. La caridad que anula los roces y estridencias, la envidia, los odios y rencores.

Todos en una santa hermandad, como hijos todos del mismo Padre, Dios; enfervorizado; en el mismo espíritu patrio, haciendo la Familia grande, que será la Nueva España; en su prema aspiración a aquella otra Familia mejor del «más allá», nuestra Patria celestial. Y como vínculo fraterno, la caridad de Cristo.

Que la Religión es amor, y en dos preceptos se compendia: «Amarás a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a ti mismo». Y mientras no améis al prójimo —ya lo dice la Escritura— montareis, cuando dijéreis que amais a Dios.

Hoy hablamos mucho de justicia social. Está bien; cuando la justicia reine en las sociedades, caminaremos por la Verdad. Pero no se olvide que somos imperfectos —muy imperfectos—, y siempre tendremos algo que perdonarnos a los unos a los otros.

Lo que sea de justicia ante todo y por justicia... Pero es que algunos, con su cántico de señadores, han vinculado la felicidad de los hombres en la Tierra a la consigna única de «justicia social». Y es muy noble, y la mejor para hoy quizá de las consignas; pero no la hagamos única.

El Evangelio, que no fué solo para ayer, que es y será para todos los tiempos, nos anima a caldear nuestras almas en la caridad de Cristo: «Amamos los unos a los otros». He ahí nuestra suprema consigna; que mientras no nos amemos como hermanos todos en la gran Familia, una e imperial.

Que el Dios, Padre de misericordias, con la misma medida que midiéremos a nuestros semejantes nos medirá.

FRA ANGELICUS

ORACION

Oyenos, ¡oh Dios!, que sois nuestra salud, para que sirviéndonos de ejemplo tu santa virgen Teresa, así también nos sustentemos con el alimento de Tu doctrina, y recibamos con ella el fervor de una santa devoción. Amén.